

---

SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



---

6 DE OCTUBRE DE 2010

---

---

Diario de Querétaro

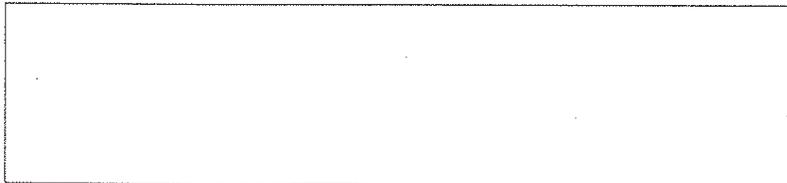
**noticias**

---

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**  
de Querétaro

Plaza de Armas   
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación  
de Información  
y Medios

---

Presenta Pancho Programa  
"Juventud ConSentido"



3A

# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.55 EURO \$17.50 BOLSA +0.64

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,843 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00

## Alcaldes no saben planear su gasto

Diputados detectan ignorancia y los asesorarán

por Abel de la Garza

Ante la falta de conocimientos por parte de integrantes de diversos ayuntamientos, para elaborar su Ley de Ingresos y Tabla de Valores, los diputados habrán de hacerles su "clase".  
Y es que otra vez la Legislatura entrará "al quite" para apoyar a los Ayuntamientos, que por falta de personal especializado, desconocen los elementos jurídicos y técnicos para conformar estas leyes.  
"Con el fin de poder garantizar que en tiempo y forma, estén conformados y totalmente entregados los trabajos por parte de los municipios y del Gobierno del Estado", afirmó el diputado presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez.  
Cabe recordar que el año pasado la Legislatura tuvo que

hacerle el trabajo a algunos municipios, ante la ignorancia de cómo conformar los dictámenes.  
Por ello, Astudillo Suárez, dijo que tendrán un acercamiento previo con todos los municipios que lo requieran para ofrecerles este apoyo.  
El legislador explicó que ya los diputados locales se están preparando para el análisis del paquete fiscal 2011 para el Estado de Querétaro, toda vez que se irá a votar el 15 de diciembre cuando deberá estar aprobado.  
Este paquete contiene el Presupuesto de Egresos del Estado, así como la Ley de Ingresos del Estado y los municipios.

Ricardo Astudillo explicó que el Ejecutivo tiene como planear el gasto y de acuerdo a la Ley, hasta el 15 de noviembre para entregar el proyecto final.

Ver: ALCALDES... 4A



¡Maldita llanta!

POLICIA

CON LESIONES de consideración resultó el conductor de una unidad de carga que volcó sobre la 37 al perder el control a consecuencia de un desperfecto en uno de sus neumáticos.

## Consigue Calzada recursos extraordinarios por 264 mdp

por Redacción

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovinsky, sostuvo un acuerdo con el secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, Ernesto Cordero Amayo, en el que se obtuvieron recursos extraordinarios para Querétaro por 264 millones de pesos, que serán ejercidos en lo que resta del presente año.  
Dichos recursos serán aplicados en diversas obras en la entidad, entre las que destacan: el inicio de la construcción del Distrito Vial "Convencientes de 1917", así como para vialidades y obras en los municipios de San Juan del Río y El Marqués.

Ver: CONSIGUE... 4A

Durante la reunión, el Gobernador José Calzada Rovinsky reconoció la cordialidad del secretario de Hacienda y Crédito Público, así como el trato institucional del Gobierno Federal.  
Por su parte, el titular de la SHCP, destacó que el clima social, político y económico de Querétaro; las finanzas sanas reconocidas por Standard and Poor y, el crecimiento económico que alcanzará el 6.5 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB); el crecimiento en el empleo y el tercer lugar nacional en competitividad de la entidad, son factores que distinguen a Querétaro.



EL JEFE DEL Ejecutivo, José Calzada sostuvo un acuerdo con el titular de la SHCP, Ernesto Cordero.



LAGRIMAS Y RISAS. Luis Bernardo Nava, el secretario "ConSentido", salió tan fuerte de sus reuniones con Pancho Domínguez que ya hasta comenzó a hablar como en los cómics.

## En Amealco, primera helada

Fue en la comunidad de El Llanto

Ya se presentó la primera helada de la temporada invernal en Querétaro cuando el termómetro

bajó un poco 1.6 grados centígrados sobre cero la mañana de ayer martes, según informó el meteorólogo Eustorgio Salazar Hernández, quien detalló que fue en la comunidad de El

Llanto, Amealco. "Se espera que este invierno sea uno de los crudos que hayamos sentido en Querétaro."

Ver: EN AMEALCO... 4A

## Cuarto Guerra

AQUÍ Y AHORA. Gran emoción y una excelente oportunidad puso Francisco Domínguez en manos de Luis Bernardo Nava, al encargarle el programa estatal Juventud ConSentido. El secretario de Gobierno, quien también tiene su creación y le fue fuerte para 2012, está obligado a "dar el estirón" esperando desde hace ya un año. **Venimos de qué está hecho el equipo del alcalde.**

OFICIAL MENOR. Como sucedió en Caceres, ahora en Ezequiel Moreno el alcalde Filippillo Martínez Arriaga le impuso la creación al Oficial Mayor, Manuel Bernabe Barrios García. Dicen que lo corrió (también) por malos manejos y por desobedecer órdenes superiores. Pero no se fue muy lejos el registro sindical de ese Ayuntamiento. Héctor Manuel Lima, le abrió las puertas de su oficina particular. **Huele a pas.**

## Denuncian a Marcos Aguilar

por Abel de la Garza

El diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rivas, denunció ante la centralía interna de la Legislatura a su compañero del PAN, Marcos Aguilar Vega, por presuntos actos que atentan contra la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, al publicar una acción municipal, como un logro particular, además de que los volantes por los que se difundió contiene elementos violatorios a la legalidad.

Esta podría ser una denuncia, dijo Aguilera Rivas, que va por la vía administrativa, porque no descartó iniciarla en el ámbito electoral.

Esto podría ameritar tanto una cuestión administrativa, como una cuestión legal ante el Instituto Electoral de Querétaro. Vamos a

esperar.  
El congreso estatal nuevamente discutimos que el punto distribuido en el II Distrito local donde se envía de una decisión que se aprueba en el Ayuntamiento de Querétaro, y en la que Marcos Aguilar no hizo nada que sea.  
La decisión tuvo que ver con la denuncia de los municipios que se abren al frente de las municipalidades de los volantes ubicados en el territorio de San Juan del Río, en la delegación Félix Ocasio Solomayor.

Es a través de ese volante, que el legislador Marcos Aguilera no solamente abusa el logro, sino que además utiliza el logro del PAN, en volantes propios que se abren al frente de la imagen, no tendría lugar en el documento.

Ver: DENUNCIAN... 4A



## LIMAN asperezas

Mauricio Salmerón y Ricardo Anaya Limanón la tija de la paz

4A



## MACIAS exonerado por el IEQ

7A



## Querétaro será INNOVADOR

en Sistema de Gobierno

7A



## Adriana suma éxitos

La top-cancana Adriana Lima brillará nuevamente pues portará el 'sujetador joya' valorado en dos millones de dólares en el próximo show anual de una conocida casa de modas el 30 de noviembre en Nueva York.



## ¿Candidato?

Robert Barck el exótico vaquero desnudo de Nueva York, anunciará su candidatura a la presidencia de Estados Unidos para el año de 2012.

MÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13469  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

# Autoriza SH 264 mdp más

## Presupuesto extra para distribuidor vial

Noticias

La secretaria de Hacienda y Crédito Público autorizó para Querétaro un presupuesto extraordinario por la cantidad de 264 millones de pesos para el desarrollo de proyectos estratégicos, entre los

que figura el arranque, este mismo año, del distribuidor vial Constitución de 1917, que se realizará frente a la Plaza de Toros, y en proceso de negociación un nuevo pultón para Querétaro.

La autorización se logró luego de una cordial reunión entre

el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y el subsecretario Dionisio Pérez Jácome, con el gobernador José Calzada Rovirosa y el secretario de Planeación, Jorge López Portillo Tostado.

El presupuesto autorizado está etiquetado a proyectos específicos, entre los que figuran vialidades y obras para el municipio de San Juan del Río, la recuperación del río Querétaro para el municipio de El Marqués, así como la rehabili-

tación de la carretera Amalco-Ihuimilpan. La reunión entre las autoridades estatales y federales se dio en un marco respetuoso, republicano, institucional y de amistad entre el gobernador José Calzada Rovirosa y el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, manifestó el secretario de Planeación y Finanzas.

El funcionario destacó que hubo un reconocimiento del

sitio de Hacienda a la estabilidad social, política y económica que impera en el estado de Querétaro, además de subrayar que el estado registra un fuerte crecimiento de su Producto Interno Bruto por arriba del 6.5 por ciento, con indicadores duros en empleo y con finanzas públicas sanas, que los despachos Moody's y Standard & Poor's han colocado en un primer lugar nacional. Por todo ello Hacienda expresó su confianza para la autorización de mayores recursos para la entidad.



JOSÉ CALZADA ROVIROSA, el secretario de Hacienda Ernesto Cordero, Jorge López Portillo y Dionisio Pérez Jácome.

## Está por verse el regreso del PRI: Calderón

Agencias

México, D.F. El presidente Felipe Calderón dijo estar dispuesto a entregar en el 2012 la banda presidencial a un político, pero aclaró que "no está por verse".

Al periodista Pablo Hiriart le comentó: "No me considero impulsor de las alianzas", al referirse a la unión de fuerzas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en diversos estados, y aceptó que este tipo de uniones dificultan la acción de gobierno.

Calderón se declaró a favor de apujar la segunda vuelta electoral presidencial con la legislativa, para configurar mayorías consolidadas en el Congreso.

Al preguntarle sobre el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos y su vinculación con las alianzas, Felipe Calderón respondió: "Quizá esa sea la tendencia, me parece que lo que debe examinarse es por qué se va marcando en la opinión pública ese referente del regreso del PRI. No sé si es como un sistema o como un conjunto de prácticas, como algo que sea".

"Se siente cómodo en elecciones con el PRD y buscar alianzas legislativas con el PRI".

"Concretamente no me siento cómodo con esa dualidad... Es algo muy complejo que dificulta la tarea de gobernar, sobre todo porque en las alianzas electorales se traducen en apoyos legislativos inconsistentes ni tampoco los acuerdos legislativos se traducen muchas veces en comportamientos más o menos adecuados o equitativos en los procesos electorales".

"Entregaría la banda a un priista? -se le insistió.

"Sí, por supuesto, si gana la elección, que es un supuesto todavía, como se dice, por verse..."

## Llegan a 6 mil al año los embarazos en adolescentes

POR LUIS DEL TORO

Noticias

De un promedio de 22 mil embarazos anuales, 6 mil corresponden a adolescentes, afirmó Ma. Del Pilar Malagón Salazar, coordinadora estatal del Programa de Salud Materna y Perinatal, quien prevé que de esos 6 mil, aproximadamente 2 mil corresponden a menores de 15 años.

Explicó que esa incidencia en menores de 15 años obedece a la falta de educación sexual de valores y de cultura de la prevención, desde la familia y la escuela, entre otros ámbitos.

Del total de embarazadas en 2009, 24 mil 120, un total de 6 mil 819 fueron adolescentes. De todas las embarazadas 2 mil 304 tuvieron un aborto, y de todos los abortos, 522 fueron de adolescentes. En lo que va del 2010 a junio la cuenta es de 1 mil 253.

Dijo que la causa más frecuente de aborto son las infecciones, la condición fisiológica, pues "la estructura del útero no es la misma a los 14 años, que a los 22". Entre más temprano se tiene un embarazo, el riesgo de tener complicaciones es mayor, siendo la pre-eclampsia la complicación más frecuente, seguida de la hemorragia. La incidencia mayor es en el municipio de Querétaro, en números absolutos, puntualizó.

## NARCOMENUDEO



Una familia de cinco miembros fue asesinada por un grupo armado en la delegación Tlalpan del DF; hay indicios, dijeron las autoridades que apuntan a un tema relacionado con el narcomenudeo. SUCESOS

## DETENCIÓN



La Armada presentó a 17 presuntos integrantes del cartel del Goffo a los que se decomisaron armas largas, vehículos de todo tipo, cocaína, marihuana, chalecos antibalas, uniformes, celulares, radios y repetidoras. SUCESOS

## Celebra FDS ganarán licitación para el Distribuidor vial "Capital"

La derrama se quedará aquí

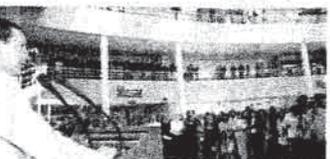
POR ARMANDO RUIZ

Noticias

El alcalde Francisco Domínguez Servín, dio a conocer que los ganadores de la licitación para construir el Distribuidor Capital son queretanos.

"Se inscribieron doce concursantes, sólo cuatro eran compañías queretanas y para gusto de nosotros, porque esto no se califica aquí, se hace en México, lo ganaron queretanos".

Señaló que dentro de la compañía Ciel, la cual ganó el concurso, están involucradas otras tres también de origen queretano, lo que representa una buena noticia para el sector constructor del estado ya que podrían verse beneficiados otros grupos como quienes venden tepealote,



FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVÍN puso ayer en marcha el programa "El movimiento empuja contigo" para estimular a los trabajadores que laboran en el Municipio de Querétaro.

varillas y cemento, "esto seguro que lo van a comprar a su vez a gente queretana", afirmó.

El monto con el que ganó la empresa fue cerrado en 200 millones de pesos, no obstante, recordó que cuentan con un presupuesto de hasta 250 millones.

Por otro lado, con el fin de no afectar restaurantes y hoteles

aledaños a la intersección Bernardo Quintana y Corregidora Norte en el fin de año, Domínguez Servín reveló que existe un convenio para que sea hasta enero del próximo año cuando arranque la construcción de la magna obra.

## Banqueta

LOS CONSEJOS DESOÍDOS

Cuando la anterior administración pública estatal quiso frenar la expansión de taxis piratas, el subsecretario de Gobierno Felipe Uribe Ledesma sostuvo una reunión con taxistas. Ahí, aspirantes a tener una concesión de autos de alquiler afirmaron que el servicio era porque las poblaciones estaban creciendo, no así la calidad y cantidad de los servicios. No fueron pocos que entonces los tildaron de locos. Y desde el balcón oficial, los que se asomaron a la problemática coincidieron la crítica era porque querían concesiones. Qué iban a saber de calidad y competitividad. Por supuesto que no les dieron ninguna concesión. Hoy en la Federación de Uniones de Taxistas y Conexos dicen que hay entre mil 800 y dos mil taxistas "piratas". Pues les ha ido bien a los concesionarios. Porque habrá más, en la medida en que para ganar mucho más la codicia siga imponiendo tarifas costosas.

PÁGINA 6 A

PÁGINA 3 A

## CHÉQUELO:

EL TIEMPO

Mín. 11 Máx. 22

MED NUB/DESP

SANTORAL BRUNO, EMILIO ISIDORO Y FRANCISCA

LOTERÍA NACIONAL

1.- 28119

2.- 55656

3.- 56513

## COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A

Denise Maerker ATANDO CABOS 2A

Ricardo Alemán ITINERARIO POLÍTICO 2A

Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 5A

É.G.I.E

NOTI CITAS 15A



→ SE CONSTRUIRÁN EN TOTAL MIL 350 'CAJONES'

# Costarían 135 mdp

## 3 estacionamientos

Estarán ubicados en el Centro Cívico, el Mercado Escobedo y el Mercado de La Cruz

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Con un costo estimado en 135 millones de pesos y un total de mil 350 cajones, el Instituto Municipal de Planeación asila los proyectos para estacionamientos en el Centro Cívico, el Mercado Escobedo y el Mercado de La Cruz. Según informaron a periodistas.

Tras la cancelación del estacionamiento en el Jardín Guerrero, el titular del Implan, Arturo Maximiliano García, ratifica los proyectos que continúan en puerta.

El estacionamiento del Centro Cívico sería una construcción vertical para 700 cajones y tendría un costo aproximado de 75 millones de pesos. El proyecto



**CENTRO CÍVICO**  
La construcción será vertical para 700 cajones y tendrá un costo aproximado de 75 millones de pesos.



**MERCADO LA CRUZ**  
El costo de construcción podría ser superior a los 30 millones de pesos para un total de 350 cajones.



**MERCADO ESCOBEDO**  
La edificación implicaría 30 millones de pesos para un total de 300 cajones en plancha y subterráneos.

ha sido expuesto a los regidores quienes han respondido positivamente, comentó.

«Estamos hablando de una inversión de entre 70, 75 millones de pesos, estamos buscando capacidades que lleguen a los 700 cajones de estacionamiento y que este sea dado en concesión para inversión de particular y que lo explotará durante un término aún no determinado —quizá entre 15, 20 años— para que hubiera una recuperación de la inversión pero solucionar

una problemática que existe hoy y se puede potenciar en la zona del centro sur. Sería en el terreno que hoy se ocupa como estacionamiento y que la idea sería hacer un estacionamiento vertical», García Pérez explicó que en esta zona se tiene un déficit de 500 espacios en cuanto a los funcionarios Municipales; en lo que respecta a la ciudadanía se pretende un proyecto de transporte público. Ambas opciones para despresurizar la zona del Centro Sur.

Se pretende que una vez que este proyecto sea aprobado por las comisiones, pueda turnarse al Ayuntamiento para su aprobación, tras ésta comenzaría la licitación.

«Probablemente unas dos semanas después de la aprobación de cabildo, si la hubiera, se podría empezar con el trámite de licitación».

Al respecto del estacionamiento para el Mercado de La Cruz comentó que el costo de construcción podría ser superior a los 30

**ASTERISCOS**

• **TOMA FORMA.** Poco a poco las obras de modernización de la infraestructura vial queretana van tomando forma. Ya el Distribuidor Vial Bicentenario, en la intersección de Bernardo Quintana y Constituyentes, tiene un 75 por ciento de avance.

• **EL PRIMERO.** Este distribuidor constituye la primera gran obra que el Gobernador José Calzada Rovrosa le entregará a los queretanos en su administración y representa el alivio de uno de los enclaves viales más importantes de la zona metropolitana.

PÁGINA 4

## Impartirán inglés en primarias y kinder

POR LINDA SEPULVEDA

Se implementará un programa en las escuelas de educación básica para impartir inglés a los alumnos, informó Jaime Escobedo Rodríguez, Coordinador Operativo de la Unidad de Servicios de Educación Básica en Querétaro.

Como resultado del nudo conocimiento del idioma inglés en los niños de educación primaria preescolar, se pondrá en marcha un programa nacional de inglés con la finalidad de fomentar la lengua extranjera.

«En primaria ningún conocimiento del programa nacional de inglés en este sentido tanto en preescolar como en primaria busca fomentar la enseñanza de esta lengua».

Añadió que los maestros que impartirán dicha materia serán independientes de los docentes que dan las demás asignaturas, evitando con un certificado que los legitime como maestros de inglés.

«Los maestros de inglés no van a ser los maestros que están frente al grupo, va a ser un maestro certificado en inglés y consecuentemente tendrá la contabilización de las horas».

El Coordinador de USE-BCQ señaló que esta medida se debe a que los padres de familia han recurrido a la contratación de maestros particulares para la impartición de dicha asignatura.



## Rompe Querétaro récord en empleo

POR REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU) informó que Querétaro alcanzó una nueva cifra histórica en materia de creación de empleos, ya que de enero a septiembre se han registrado 31 mil 743 nuevas plazas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

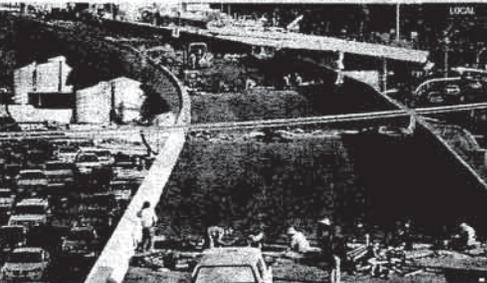
Durante el mes de septiembre el IMSS en Querétaro tuvo un total de 341 mil 299 trabajadores asegurados, es decir, 3 mil 491 más con respecto a los asegurados durante el mes inmediato anterior.

Con estas cifras Querétaro aún ocupa el segundo lugar en el crecimiento porcentual de generación de empleos con un 10.3 por ciento. A nivel nacional el crecimiento del empleo en este periodo fue del 5.2 por ciento, con lo que se han generado 711,483 empleos.

De los empleos generados a nivel nacional, Querétaro participó con el 4.4 por ciento de estos. Además, en la cifra anual de septiembre de 2009 a septiembre de 2010 Querétaro también registra un crecimiento del 10.3 por ciento, por lo que también se ubica en el segundo lugar nacional. En ese periodo, de septiembre a septiembre, se han generado 31 mil 825 empleos.

**31 Mil**  
743 empleos generados de enero a septiembre.

**2do**  
Lugar a nivel nacional ocupa en generar empleos.



**AVANZA VIALIDAD** El Distribuidor Vial Bicentenario tiene un avance del 75 por ciento de su construcción. **AGENCIA**

## Detienen a extorsionador en SJR

POR PABLO ALEMÁN

Daniel Flores Coronel fue detenido en San Juan del Río, por la Policía Municipal, acusado de extorsión.

Una mujer a la que presuntamente le exigieron 8 mil pesos, mediante mensajes de texto fue quien lo denunció a la Policía.

Mediante un operativo, elementos de la Guardia Municipal montaron un operativo de búsqueda. Flores Coronel estaba en un auto marca Chevrolet tipo Lumina, color vino con placas de circulación ULF-74-55 para este Estado, estacionado en la calle Miguel Hidalgo en el primer cuadro de la ciudad.

Al llegar los policías y percatarse que había dado la ofensa, inmediatamente



**DANIEL FLORES CORONEL** de 34 años de edad, llevaba dos años extorsionando.

lo revisaron, así como sus pertenencias.

En su vehículo encontraron varios teléfonos celulares, que utilizaba para enviar mensajes a sus víctimas y se dieron cuenta que efectivamente los números que había en su móvil, coincidían con el número de la víctima.

Daniel Flores Coronel, de 34 años de edad, originario del Distrito Federal, quien llevaba radicando 4 años en San Juan fue puesto a disposición del Ministerio Público por el delito de Extorsión.

Según la policía municipal, el asegurado reconoció que desde 2 años venía extorsionando a diferentes personas; su móvil consistía en hacerse amigo de la familia, y luego los extorsionaba.

[amqueretaro.com](http://amqueretaro.com)



Ganan queretanos obra vial

Pag. 3

### Aguilera denuncia, pero Aguilar le responde

Y todo por las campañas sociales que realiza el panista en su distrito electoral

Pag. 2



### Primer Mundo

"Sale del closet" Tiziano Ferro; le gustan bigotones



# EL CORREGIDOR

de Querétaro

MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2010

\$7.00

<http://elcorregidor.com.mx>

AÑO 05 Época I

Número 1917



Serán para obras en la capital, San Juan del Río y El Marqués

## Consigue Pepe 264 MDP

El gobernador José Calzada Rovirosa, reconoció la cordialidad del Secretario de Hacienda y Crédito Público, así como el trato institucional del Gobierno Federal

#### REDACCIÓN

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, sostuvo un acuerdo con el secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, Ernesto Cordero Arroyo, en el que se obtuvieron recursos extraordinarios para Querétaro por 264 millones de pesos, que serán ejercidos en lo que resta del presente año.

Dichos recursos serán aplicados en diversas obras en la entidad, entre las que destacan: el inicio de la construcción del Distribuidor Vial "Constituyentes de 1917"; así como para vialidades y obras en los municipios de San Juan del Río y El Marqués.

Durante la reunión, el gobernador José Calzada Rovirosa reconoció la cordialidad del Secretario de Hacienda y Crédito Público, así como el trato ins-

titucional del Gobierno Federal.

Por su parte, el titular de la SHCP destacó que el clima social, político y económico de Querétaro; las finanzas sanas reconocidas por Standard and Poor's; el crecimiento económico que alcanzará el 6.5 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB); el crecimiento en el empleo y el tercer lugar nacional en competitividad de la entidad, son factores que distinguen a Querétaro.

Asimismo, el Gobernador le planteó al Secretario de Hacienda, la posibilidad de que parte de los terrenos del antiguo aeropuerto sean utilizados como reserva ecológica que sirva como pulmón para los habitantes de la capital.

A esta reunión, acompañó al gobernador José Calzada Rovirosa, el secretario de Planeación y Finanzas de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado.



El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, fue felicitado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público debido a las buenas calificaciones financieras de la entidad, además de las políticas públicas implementadas en este año de trabajo



Promesas cumplidas

Pag. 5

## Apoya IP cancelación de Expo Industrial

#### MANUEL GARCÍA

Para la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, es buena la medida de la cancelación de la Expo Industrial, pues este evento tiene que pasar por un proceso de reingeniería, y que se adapte a las nuevas necesidades.

"Somos de la idea de hacer bien las cosas, y creo que la intención del Gobierno del Estado y de Tonatliuh Salinas es precisamente hacer eso, nosotros buscamos que en una exposición se genere negocio para nuestros afiliados", detalló Oscar Peraña, presi-

dente de la Canacindra.

"Estaremos en contacto para en 2011 reorganizar una feria industrial, pero una feria industrial que tenga pies y cabeza y que realmente motive a la generación de negocios entre nuestros afiliados"

Para la Coparmex en el estado, la cancelación de la Expo Industrial, es signo de que las negociaciones de los encuentros de negocios que se han hecho a lo largo del año, han dejado ver mejores resultados para los empresarios en el estado.

Luis Mier Cuevas, presidente de la Confederación Patronal de la Repu-

blica Mexicana en el estado, ve como positiva esta medida.

"Yo creo que fue una decisión adecuada, y si por ese medio la expo proveedores se promovió la parte industrial y se generó economía, yo creo que es una decisión adecuada", indicó Luis Mier.



**MULTARÁN A TAXIS PIRATAS**

Sanciones de hasta 13 mil pesos aplicará la Dirección de Tránsito del Estado a ilegales.



**PUBLICAN A ESCLAVOS DIARIOS DE CHIHUAHUA**

El Heraldo y El Mexicano retoman abusos denunciados por PLAZA DE ARMAS.



# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



MIÉRCOLES 8 de Octubre de 2010 Director General: Sergio Arturo Vences Alarcón Año: 01 Número: 80 www.plazadearmas.com.mx



**PRESIDENTE DE MÉXICO**

Manuel Gómez Pedraza ganó las elecciones presidenciales de 1928, pero asumió hasta 1932, además de haber sido ministro de Relaciones Exteriores, de Guerra, Marina y Gobernación. Es el queretano que ha ocupado los más altos cargos en toda la historia de México.

**Lotería Nacional**

**BUSQUE HOY**

Resultados del sorteo Mayor 3336 con premio principal de 15 millones de pesos que cayó en el Distrito Federal y La Paz, Baja California Sur.

EVITEMOS RENCOR SOCIAL

## Urge atender a pobres: Pancho

**Crudo diagnóstico hizo el edil capitalino ante los directivos de los medios de comunicación impresos y electrónicos**

RÍDEL FÁVELA

Atender a las personas que viven en pobreza y especialmente a los jóvenes, es prioridad del Ayuntamiento de Querétaro encabezado por el alcalde Francisco Domínguez Servián, quien ayer en un desayuno con los directivos de medios de comunicación hizo un crudo análisis de los contrastes sociales de la capital y de la urgencia de resolverlos en justicia y para no generar resentimiento social.

El edil les preguntó a los comunicadores si sabían qué era lo que los habitantes de Menchaca veían todas las noches desde sus casas. El mismo respondió: Ven el fraccionamiento El Campanario. Entonces, si no hay un resentimiento social ahí, yo estoy seguro que si lo hay, y si no hacemos algo ahora, creo que lo vamos a lamentar después.

Sostuvo que su Administración promoverá políticas públicas con sentido social, para ir disminuyendo las disparidades sociales.

PARA LA JUVENTUD

**Lanzan nuevo programa**

Con el objetivo de reducir los tiempos de ocio para jóvenes y adolescentes, el Municipio de Querétaro lanza el programa "Juventud con Sentido" que buscará diseñar actividades culturales, deportivas y sociales en colonias populares y escuelas para disminuir la incidencia delictiva y el consumo de drogas. Esta acción es de la mano de Antro Consentido y Taxi Consentido. Explicó el secretario de Gobierno municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.



“¿Saben cuál es la parte visual de todos los que viven ahí en Menchaca, qué es lo que ven cuando ya están en sus casas, en las noches? Ven El Campanario”

Francisco Domínguez Servián, Presidente Municipal de Querétaro

**EL AGERO APRESTAD**

El periodista José Fonseca, fundador y colaborador de PLAZA DE ARMAS, ex subdirector de El Heraldo de México y de Opciones y jurado del Certamen de Ensayo "Mexicanas al Grito de Guerra", se mostró sumamente complacido con la gran calidad de los trabajos participantes y confirmó su asistencia a la entrega de los premios el próximo viernes en el Patio Barroco de la Facultad de Filosofía de la UAQ.



EN CORTO. El dirigente estatal del Partido Acción Nacional y diputado local Ricardo Azaya Cortés en un momento del diálogo con el secretario de Turismo del Estado, Mauricio Salcedo, de quien siempre se ha dicho le late el corazón del lado derecho. El desayuno fue este martes en un rincón del hotel "Doce Utreras. Lo que se ve, no se juzga."

FUEGO AMIGO AZULES

## Premian a nuestro Estado con 264 millones de pesos

**Etiquetados por la Federación para obras de infraestructura vial en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, anuncia Hacienda**

TERESA MORENO

Al reconocer el crecimiento económico de Querétaro y sus altos niveles de competitividad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) premió a nuestro estado con recursos extraordinarios por 264 millones de pesos que serán ejecutados en los próximos tres meses del año, en obras de infraestructura pública y carretera en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués.

En un comunicado de prensa se informó anoche que, tras la gestión del gobernador José Calzada Revirosa, el Gobierno Federal, a través del titular de la Secretaría de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, enviará 264 millones de

pesos a Querétaro. Estos recursos se aplicarán de manera directa en la primera etapa de la construcción del Distribuidor Vial Constituyentes de 1917, que conectará las avenidas Paseo Constituyentes y 3 de Febrero, y requerirá una inversión total mayor a los 250 millones de pesos.

El presupuesto también deberá invertirse para la construcción de vialidades e infraestructura pública en San Juan del Río y El Marqués. A la reunión del gobernador José Calzada con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, celebrada en la capital del país, también asistió el secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Iturbido.

Se crean 31,743 empleos

En los primeros nueve meses de este año, se crearon en Querétaro 31 mil 743 nuevos empleos registrados ante el Seguro Social, informó la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Sólo durante septiembre, se abrieron el IMSS tres mil 401 nuevos trabajadores. De acuerdo con estas cifras, el Estado ocupó el segundo lugar nacional en crecimiento en de empleos, pues llegó al 10.3 por ciento, 4.9 puntos sobre la media nacional.

COLUMNAS DE HOY

EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA  
RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ  
CAFÉ POLÍTICO

HISTORIAS DE REPORTERO CARLOS LORET DE MOLA  
EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN  
LA HISTORIA EN BREVE

QUERETANO ES, SEÑORES

Fuente de El Marqués

Destacado queretano, acaudado en Chihuahua, ARTURO PROAL DE LA ISLA, fue designado coordinador de asesores del gobernador CESAR DUARTE, con quien colaboró desde la campaña priista. Así, Proal se convierte en el primer funcionario en participar con cuatro gobernadores de aquella entidad: FERNANDO BALZA, PATRICIO MARTÍNEZ, JOSÉ REYES BALZA y ahora CESAR

Barcode with ISSN 1600-0000 and price \$7.00.

AÑO XIV NO. 551 \$5.00 M.N.

# Tribuna

DE QUERÉTARO

4 DE OCTUBRE DE 2010

## REFORMA ELECTORAL acabaría con *grillas* internas del IEQ: Braulio Guerra Urbiola

ALEJANDRO NIETO

Braulio Guerra Urbiola, presidente estatal del PRI, insistió en que la iniciativa de reforma electoral presentada por el Poder Ejecutivo es positiva y argumentó que "no se le puede regatear" al Gobernador José Calzada Rovirosa el derecho constitucional que tiene para proponer iniciativas en cualquier materia".

El también regidor del Municipio capitalino, agregó que la reforma eliminaría los conflictos internos del Instituto Electoral de Querétaro al acabar con las elecciones de consejeros cada año.

"Genera lo que ya hemos visto y sabemos: preocupación, grillas internas por saber

quién va a presidir el Instituto, es decir alianzas, discusiones internas, grupos de apoyo (...). Lo anterior puede distraer al instituto de lo que es su función: organizar las elecciones"

"Imagínate: si hubiera elección cada año de gobernador, o de la Comisión de Derechos Humanos o en la CEIG, esto se volvería un manicomio interno de elecciones", apuntó el regidor.

"A mí me parece un contrasentido que el órgano que organiza las elecciones tenga elecciones adentro. Ese es un argumento muy sólido. Y en la Legislatura están representados los partidos políticos que van a competir en la pugna democrática: ellos son votados por el pueblo y ellos deberían elegir al presidente, además así lo hace el IFE".

Página 5



# Propuesta de reforma "eliminaría grillas internas" en IEQ, revira PRI

«Que se elija al presidente del Consejo General cada año genera discusiones internas y "puede distraer al instituto" de su función primordial, manifestó Braulio Guerra Urbiola, presidente estatal del PRI

ALEJANDRO NIETO

La iniciativa de reforma al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presentada por el Ejecutivo estatal, pretende "eliminar grillas internas en el organismo", señaló Braulio Guerra Urbiola, líder estatal del PRI, en respuesta a las críticas y señalamientos contra el contenido y objetivos de la propuesta.

A decir de Braulio Guerra, la iniciativa de reforma es "positiva" y afirmó que "no se le puede regatear un derecho constitucional que tiene el gobernador, que es el dar iniciativas en cualquier materia para que la Legislatura las discuta".

"La ley actual dice que el presidente (del Consejo General) dura en su cargo un año, y se elige adentro. Entonces, imagínate cambiar al año a quien dirige el instituto; genera lo que ya hemos visto y sabemos: preocupación, grillas internas por saber quién va a presidir el instituto, es decir alianzas, discusiones internas, grupos de apoyo", explicó.

"Lo anterior puede distraer al instituto en lo que es su función: organizar las elecciones, no tener elecciones adentro", añadió.

"Imagínate: si hubiera elección cada año de gobernador, o de la Comisión de Derechos Humanos o en la CEIG, esto se volvería un manicomio interno de elecciones", agregó.

¿No habría más grilla con las diferencias ideológicas de cada partido al elegir al presidente (del Consejo General)?

«Ahí se acaba, es decir, cada partido define a la persona que para todos es la más confiable para conducir la competencia que vendrá después. Si cada año estamos cambiando de presidente, genera una constante de grillas que pueden provocar inestabilidad.

El también regidor en el Ayuntamiento de Querétaro cuestionó la estructura del instituto electoral.

"A mí me parece un contrasentido que el órgano que organiza las elecciones tenga elecciones adentro. Ese es un argumento muy sólido. Y en la Legislatura están representados los partidos políticos que van a competir en la pugna democrática; ellos son votados por el pueblo y ellos deberían elegir al presidente, además así lo hace el IFE", manifestó.

Argumentó que la reforma sería similar a lo que se hace en otros estados.

## ASI LO DIJO

**A mí me parece un contrasentido que el órgano que organiza las elecciones tenga elecciones adentro":**

**Braulio Guerra Urbiola**  
*Dirigente estatal del PRI*

"El gobernador ha presentado un documento que desde la visión administrativa, política y electoral, emula a otras entidades federativas. Incluso al propio IFE, los modelos que plantea esta iniciativa son iguales a los de 12 estados de la República", indicó.

- ¿Por qué importar esas reformas?, ¿No sería un retroceso en democracia?

- No podemos nosotros tachar al IFE de antidemocrático, porque es un mecanismo que ha sacado adelante al país en los procesos democráticos de los últimos lustros.

"No creo que haya fallado el instituto"

Guerra Urbiola se manifestó a favor de la discusión y respondió algunos señalamientos contra la reforma.

"No estamos cerrados a la discusión, pero con argumentos. No veo cómo pudiera haber control del IEQ porque quien decide es la Legislatura, no el Poder Ejecutivo, ya que implica a todas las fuerzas políticas (...)

"Dicen que se acaba la autonomía, ahí yo recalcaría que la iniciativa de ley que presenta el gobernador habla de autonomía del instituto", reiteró.

- ¿Considera que ha fallado el IEQ?

- No creemos que haya fallas, estamos visualizando cómo podemos perfeccionar las instituciones; todas son perfectibles.

Cuestionado si se pretende vigilar al IEQ con la iniciativa de reforma, Braulio Guerra respondió: "todas las instituciones pueden estar vigiladas, nadie está exento de estar en una vitrina de fiscalización económica, pública, política. Me parece que es una propuesta que está sujeta a discusión y no conlleva dogmas", afirmó.

El político señaló que los diputados del PRI están discutiendo la iniciativa presentada por el gobernador, pero hasta el momento ninguno se ha manifestado en contra.

Por último, respecto a los señalamientos de Ricardo Anaya Cortés, diputado de Acción Nacional, en cuanto igualdad de tiempos para las iniciativas presentadas por los partidos, Braulio Guerra expresó que "son acusaciones sin fundamento jurídico para que se haga, son infundadas y debe entender que no es un capricho, es un proceso".



FOTO: Gabriela Lorena Robledo

## 'Aprendimos de nuestros errores... y de la historia'

Alejandro Nieto

Luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cumpliera un año en su regreso al frente del Poder Ejecutivo del estado, Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal, afirmó que han aprendido de los errores del pasado.

Guerra Urbiola realizó un balance de las acciones del gobernador José Calzada Rovirosa, mismas que calificó de "acertadas".

"Nos parece que en el empleo se ha crecido significativamente, empresas que han generado empleos fijos gracias a las negociaciones que ha hecho el gobernador. Somos el tercer estado en productividad", apuntó.

"En el tema de seguridad ha sido tema prioritario, y hemos procurado la seguridad de todos. Los hechos que se han suscitado están siendo tratados.

"Mientras en Querétaro se comete un delito grave, en otros estados se comenten 100. Tenemos un ambiente plausible,

pero no somos una isla y estamos inmersos en una problemática federal", señaló.

De igual forma, Braulio Guerra explicó que se ha impulsado la obra pública y el combate a la pobreza, este último rubro calificado como "el más importante para el gobernador" en materia de apoyo social.

Al cuestionarle acerca de cómo regresaba el PRI del 'exilio' político, el dirigente aseveró, "nunca nos sentimos exiliados, nunca nos fuimos, permanecemos como una organización latente que nos sirvió estar en un espacio distinto al de las instancias gubernamentales".

"Veo una gran cantidad de jóvenes que vienen militando en el PRI con una memoria histórica, no desconocemos nuestra historia, hemos aprendido de ella, sus virtudes, sus aciertos, sus defectos, sus errores y las lecciones que nos han dejado a las nuevas generaciones.

"Como hay cosas positivas, hemos aprendido de las cosas negativas", añadió.



"El mundo como representación", sentenció Schopenhauer, pero uno no puede dejar de preguntarse ¿como representación de qué, carajo?"

# La contrarreforma de Calzada y la penosa necesidad de mentir

La mediatización de la realidad implica transformación; en suma, cualquier mensaje que se expresa a través de los medios masivos de comunicación se refiere a una representación que trata de ser fiel a la realidad significada.

Este fenómeno se agudiza en el caso de la información que ventila como una de sus máximas aspiración a la objetividad pura (si acaso algo así existe como tal) y en ese denodado esfuerzo, los responsables de la información mediática se batan a muerte en la gesta heroica de informar con objetividad todos los días y a la mayor cantidad de gente posible.

Recién atestiguamos en *Televisa Noticias*, la persecución implacable que desata Carlos Loret de Mola en la búsqueda de un culpable sobre la cifra inicial de muertos que se manejó en la prensa en el caso del deslave del cerro en la comunidad de Santa Marta Tlahuitoltepec, Oaxaca, y que llegó a informarse de más de mil muertos, cuando en realidad fueron cinco y una decena de desaparecidos.

¿Cuál fue la fuente inicial de dicha información que luego corrió como reguero de pólvora en todos los espacios informativos habidos y por haber?

Por supuesto que Loret de Mola trata de curarse en salud y lavarse las manos luego de ensuciarse, ya que los medios incurrieron en una falta periodística grave, traicionando otro de sus preceptos fundamentales y que consiste en verificar la confiabilidad de la fuente y corroborar la información.

No se hizo así y con el afán de tener la primicia más espectacular se suelta el *gumazo* noticioso en todo el orbe y que acalabró a todo el país.

Ahora los propios medios buscan al culpable que originó el albazo informativo sin asumir su propia responsabilidad en la difusión de una noticia escandalosa no corroborada de antemano.

En Querétaro ocurrió otro fenómeno mediático digno de análisis.

La iniciativa de reforma a la ley electoral vigente en nuestro estado, presentada al Legislativo local por parte del gobernador José Calzada, tuvo un manejo muy sedicioso en los medios locales, especialmente los impresos.

El *a.m. de Querétaro*, en su edición del 10 de septiembre, difunde la información y sólo menciona las bondades del proyecto esgrimidas por el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, sin ponderar ningún otro punto de vista.

El periódico *Noticias* publica, el 24 de septiembre, una nota de primera plana en donde exhibe los razonamientos del abogado César García Ramírez quien se desvive por



CRÉDITO FOTO: Víctor Peralta

los supuesto beneficios que dicha propuesta de reforma traerá para el desarrollo de los procesos electorales en el estado y para el fortalecimiento del IEQ.

El *Diario de Querétaro*, ese mismo día, cabecea alevosamente su nota de ocho columnas señalando la extralimitación en las funciones de algunos consejeros electorales que se opusieron a dicha iniciativa y sólo le da la palabra al consejero Arturo Vallejo, quien se desgrana en vivas a favor de la iniciativa de reforma y ataca severamente la posición contraria de sus compañeros del instituto.

En este caso se contraviene otro de los principios básicos del ejercicio informativo: el derecho de réplica.

En ningún momento los medios aludidos

fueron en busca de la otra versión para darle el mismo espacio informativo en su medio y propiciar una verdadera discusión de las ideas, en un ejercicio obligado de justicia periodística.

Al contrario, se van con todo sobre los consejeros incómodos (esos que se oponen al "avance democrático en el estado") y realizan un linchamiento mediático en su contra, sin el menor asomo de la ética periodística.

Tan es así, que el consejero Efraín Mendoza tuvo que buscar espacio en un medio alternativo y publicó una extensa carta en el semanario *Libertad de palabra*, para dar sus argumentos en contra de la iniciativa.

No existe tal justicia informativa, no se concede la réplica, sólo se publica lo que es

## PARA APUNTAR

• Calzada quiere aplanar la calzada para la aplanadora priista que quieren resucitar a como dé lugar en los próximos comicios. Y los medios le van a ayudar en tan encomiable tarea. Harán lo que saben hacer.

políticamente conveniente y que consiste en no contradecir en absoluto los dichos y mandatos del señor gobernador, quien ahora pretende emular el "peñazo" de su colega Enrique Peña Nieto, al tratar de imponer en Querétaro una contrarreforma a todas luces opuesta al espíritu democrático y ciudadano que ha caracterizado al IEQ y a los procesos electorales de nuestro estado, con sus asegunes, claro está.

Lo más grave de todo es que los medios locales se ponen de tapete y se convierten en ese corifeo del poder y su posición sumisa, incondicional y aduladora, hace del ejercicio periodístico en la entidad una vergüenza nacional.

Calzada quiere aplanar la calzada para la aplanadora priista que quieren resucitar a como dé lugar en los próximos comicios. Y los medios le van a ayudar en tan encomiable tarea. Harán lo que saben hacer.

**GOLPE DE ESTADO**

# Reforma Electoral de Querétaro:

## avances, retrocesos y pendientes

(Primera parte)

GABRIEL MORALES LÓPEZ

La necesidad de debatir

Un debate a veces acalorado, no siempre referente a los hechos, pero todavía incipiente se ha generado a partir de la iniciativa de reforma electoral que presentó el Ejecutivo del Estado a la Legislatura de Querétaro.

El debate es natural y deseable en toda democracia. Las democracias cobijan la libertad de los ciudadanos a expresarse; garantizan y promueven la manifestación de opiniones sobre las cuestiones públicas.

Debatir públicamente ayuda a cumplir con uno de los criterios de un régimen democrático planteados por Robert Dahl: Que los ciudadanos tengan una comprensión ilustrada sobre las implicaciones de las decisiones que las autoridades piensan adoptar.

La importancia radica en que el sistema electoral es el que permite a la ciudadanía ejercer periódicamente su facultad soberana de designar representantes. En el acto electoral los ciudadanos se convierten -aunque sea sólo por un día- en mandantes, y designan mediante el voto a los mandatarios.

Cambiar las reglas electorales puede ampliar o lesionar las facultades de los ciudadanos para ejercer el control sobre los mandatarios. A continuación de forma preliminar, se presentan algunos temas a debatir sobre la reforma propuesta.

**AVANCES**

a) Si bien los esfuerzos comunicativos del Poder Ejecutivo y su partido se han centrado en la austeridad a partir de la reducción del número de consejeros electorales, en la hay reforma otros beneficios no tan publicitados.

La Ley Electoral anterior no daba certeza sobre procesos de recuento administrativo de los votos. El nuevo Código Electoral describe las circunstancias y procesos para ese ejercicio que abona a la certeza de los resultados, sobre todo cuando son estrechos.

La ausencia de una normativa impidió que hubiese un marco legal que facilitara la realización de recuentos para tener certeza del resultado de la elección presidencial del 2006.

**RETROCESOS***a) La denominación del organismo electoral*

El cambio de denominación de Instituto Electoral de Querétaro a Consejo Electoral de Querétaro de inicio parecería inocuo. Pero bajo el argumento de la austeridad, no lo es tanto.

Implicaría (de inicio) la reimpresión de papelería y demás elementos de comunicación institucional, tanto impresos como electrónicos. Si el afán último de la reforma es la austeridad, en este punto convendría mantener la denominación del "IEQ".

El gasto es obligado. Mantener la imagen institucional de instituto, cuando la denomina-

ción oficial es Consejo, crearía confusión. Este gasto no se realizaría si se mantiene la denominación actual, bajo la lógica de la austeridad lo correcto es no hacer esa modificación.

*b) La eliminación de requisitos para ser Consejero Electoral*

Los últimos 20 años se han caracterizado por la ciudadanización de los órganos electorales. Esta tendencia fue la respuesta a la desconfianza hacia las comisiones electorales dependientes de los Poderes Ejecutivos.

En el contexto mexicano -en el que la democracia elevó su costo por la desconfianza hacia los partidos, los ciudadanos y los gobiernos- permitir que funcionarios públicos renuncien a sus cargos e ingresen al órgano electoral, puede ser visto como reabrir la puerta para la entrada de los funcionarios públicos al los organismos electorales, es decir, un proceso de descuidanización.

Si bien no hay ciudadanos puros, es deseable que sean lo menos vinculados a los intereses de la clase política, tanto la que está en el poder como de la oposición.

**PENDIENTES***a) Financiamiento de los partidos.*

Si el objeto de la reforma es mejorar

el gasto público y hacer menos cara la democracia, un punto que en definitiva queda pendiente es reducir el gasto en los partidos políticos.

Para el año 2010, la Secretaría Particular del Poder Ejecutivo obtuvo un presupuesto de 44 millones de pesos, de los cuales 38.8 millones de pesos corresponden a servicios personales.

En tanto el IEQ ejerce este año 44 millones de pesos, de los cuales 12.6 corresponden al financiamiento público de los seis partidos políticos con registro, mientras que 31.4 millones al gasto operativo.

Con la reducción de dos consejeros del Consejo General se obtendría un ahorro de 3.5 millones de pesos, casi el 10 por ciento del gasto operativo. Sin embargo, la reforma no toca el financiamiento ordinario de los partidos políticos en el estado.

Los 12 millones de pesos a partidos no son sus únicos ingresos. Usualmente reciben transferencias de sus comités nacionales, además de los ingresos por cuotas de militantes y autofinanciamiento.

En general, reducir el costo de los partidos políticos, cuyas actividades se reducen notablemente fuera de los años electorales, es un pendiente de la reforma electoral de Querétaro y de las leyes federales.

## PERSPECTIVA 2010

SERGIO CENTENO GARCÍA

Hace algunos años, cuando los panistas tenían el control de Gobierno del Estado y la mayoría de diputados en la Legislatura local, impulsaron y aprobaron una reforma que modificó la configuración territorial de los distritos electorales, porque eso era lo que convenía a sus intereses. En aquel tiempo los priistas dizque se "oponían".

Ahora que son éstos los que tienen el poder, pretenden hacer lo mismo, siguiendo la dinámica que impulsa el candidato de Salinas de Gortari a la Presidencia de la República.

Y hoy son los panistas quienes según no están de acuerdo. Puro *show* que a nadie convence. Todo mundo sabe que quienes tienen al país en crisis es un grupo en donde panistas y priistas son cómplices.

Con respecto al IEQ, me parece que la propuesta de Aguilera es buena, en el sentido de que los puestos de consejeros electorales deberían ser honorarios, y que sólo recibieran alguna cantidad simbólica.

Claro que eso nunca va a pasar, pero sería todavía mejor que todos los puestos públicos (tales como diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales, etcétera) también fueran honorarios.

## DE REFORMAS A MODO

Pues los políticos dicen que son servidores públicos, y además, ¿no cacarean constantemente que lo único que los mueve es su amor a México o a Querétaro? ¿No dicen que lo único que quieren es servir a los queretanos o a los mexicanos?

Pues que lo hagan de gratis, a ver cuántos le entran. Puras mentiras, nadie busca un cargo público para servir, sino para servirse y a ver qué tanto se benefician.

Eso de que el IEQ es un organismo ciudadano es una soberana vacilada, se sabe que los partidos políticos ponen a todos los consejeros.

En el actual IEQ a unos los puso el PAN, a otros el PRI, y creo que hasta uno lo propuso el PRD. Es decir, todos los consejeros electorales están ahí para defender los intereses no de la ciudadanía, sino de los partidos políticos que los impulsaron.

Por eso, si desaparece o no el IEQ, al elector común le da igual, de todas maneras siempre va a tener ahí más consejeros el partido político que gobierna.

De la elección del SUPAUAQ y de la Caja de Ahorros

La planilla más oficial, la que encabezaba el maestro *Toño* Velázquez, quedó fuera por-

que cometieron un error increíble: registraron a un extranjero, y la Comisión Electoral por elemental inteligencia y cultura les negó el registro.

Parece que representando los intereses oficiales sólo queda Gabriel Medellín, quien sin embargo tiene muy pocas posibilidades de éxito, ya que se conoce muy bien que su trayectoria sindical nada ha tenido que ver con la defensa de los trabajadores, por el contrario, ha sido un férreo defensor de los intereses de los Rectores en turno.

Se dice que Medellín fue uno de los que impulsó, defendió, votó y aplaudió la mayor lesión que nuestro Contrato Colectivo de Trabajo ha sufrido, la terrible pérdida de su prestación máxima: la jubilación dinámica.

Gracias a ello, ningún maestro que haya entrado a la nómina regular a partir del 2007, podrá jubilarse en las condiciones tan bonancibles en que se venían jubilando los demás compañeros.

Es muy evidente que la planilla a vencer será la que viene trabajando desde hace varios meses en una propuesta alternativa para el SUPAUAQ.

Se trata de una planilla totalmente independiente de los intereses de las autoridades universitarias, que no tiene absolutamente

a nadie que la esté financiando (aunque los calumniadores de siempre anden diciendo que la extinta Caja de Ahorros la financió), lo cual se comprueba en lo austero de su propaganda, y que no le pidió permiso a nadie para constituirse como alternativa.

La única planilla cuyas decisiones no las toma de manera vertical el candidato a la Secretaría General, sino a través de la discusión y el consenso entre sus miembros y el grupo que la conformó.

Y que sin embargo, tiene un liderazgo muy bien definido: la encabeza el maestro Ángel Balderas Puga.

Con respecto a la Caja de Ahorros, sigo pensando lo siguiente: hasta hace poco más de un año, cuando los maestros teníamos una urgencia económica, acudíamos a la Caja y en unos minutos obteníamos préstamos de 20, 30, 40, 50 ó hasta 100 mil pesos.

Hoy eso ya no es posible. Acabaron con un servicio que para muchos nos era indispensable, y por favor no me vengan con la vacilada de que lo que terminó con ese servicio fue la falta de "transparencia", la "opacidad" y otras babosadas, términos panistas que sólo sirven para ver la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio.

No señores, la única causa de que la Caja de Ahorros ya no funcione es que no hay descuentos por nómina, nada más.

Sigo pensando que todo el consejo directivo debe renunciar.

• Cuestionado al respecto, Jorge García Quiroz respondió que "no veía conveniente" que se pusieran en práctica elementos como el plebiscito o el referéndum, expresó Gerardo Cuanalo Santos, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en la LVI Legislatura

# Retraso en publicación de Ley de Participación Ciudadana entrampa desarrollo democrático

## ¿Qué es la Ley de Participación Ciudadana?

**Víctor Pernalet**

El retraso en la publicación de la Ley de Participación Ciudadana entrampa el desarrollo de la vida democrática y los instrumentos con los que puede contar la ciudadanía, afirmó Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LVI Legislatura.

La ley que fue redactada por Marco Antonio León Hernández, Alejandro Straffon Bález y María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, diputados de la LV Legislatura. Fue aprobada en pleno por esta misma Legislatura el 9 de junio de 2009. Ya con la entrada de la LVI Legislatura, la ley fue enviada al Poder Ejecutivo para su revisión y posterior publicación el 5 de noviembre de 2009.

A partir de esa fecha, el Ejecutivo tiene 30 días para emitir señalamientos sobre la iniciativa y enviarla de regreso a la Legislatura, y una vez que se cumple ese plazo, otros 15 días para su publicación en el diario oficial *La Sombra de Arteaga*.

"La propia Ley Orgánica -en el artículo 85- menciona que si el Ejecutivo por alguna razón no publicara alguna ley, entonces la presidencia de la Mesa Directiva ordenará la publicación en los diarios de mayor circulación en el estado.

"Este argumento, como yo lo mencioné en la sesión pasada de pleno y lo describí de esta manera, pues tampoco se ha cumplido y lo importante es que llevamos hoy prácticamente un año con esta historia", comentó Cuanalo Santos.

**"El Secretario de Gobierno, sin disposición"**  
El pasado 31 de agosto, en la comparecencia de Jorge García Quiroz, Secretario General de Gobierno, el diputado panista cuestionó al representante del Ejecutivo el retraso en la publicación de la Ley de Participación Ciudadana.

"Expresamente le pregunté lo que me cuestionas, por qué hay una omisión a la ley. La respuesta fue que ellos encontraban algunos argumentos legales en el sentido de que no veían conveniente que estos instrumentos se pusieran en práctica en el estado de Querétaro.

"Mi pregunta inmediata fue el por qué no los emití en el tiempo que le marca la ley, en ese sentido no hubo una respuesta y al final de cuentas hay una omisión clara", insistió.

En esa misma ocasión, Ricardo Anaya Cortés, presidente del Partido Acción Nacional

La Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro es una ley que nació en el periodo final de la LV Legislatura a partir de tres iniciativas distintas: del diputado convergente Marco Antonio León Hernández, el panista Alejandro Straffon Bález y la perredista Carmen Consolación González Loyola Pérez, respectivamente.

Esta ley propone cuatro figuras de participación ciudadana: el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana y los Cabildos abiertos.

El plebiscito permitiría la consulta a los ciudadanos sobre actos, propuestas o decisiones del Poder Ejecutivo del estado u organismos e instituciones de la adminis-

tración pública estatal, así como también la municipal y del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Este instrumento podría ser solicitado por el gobernador del estado, la Legislatura, el presidente municipal o la mitad más uno del Ayuntamiento, o por la ciudadanía, que tiene que juntar el tres por ciento de las firmas de los electores registrados en el padrón electoral.

El referéndum es un instrumento que tendría por objeto la realización de un proceso que evidencie la aprobación o rechazo de los ciudadanos a la creación, modificación, reforma, adición, derogación o abrogación de las leyes o decretos expedidos por la Legislatura local y los Ayuntamientos muni-

cipales (y que sean trascendentes para la vida pública).

En el caso de la iniciativa ciudadana, este instrumento permitiría a cualquier ciudadano o grupo de ciudadanos presentar iniciativas de ley a la Legislatura local, sin necesidad de acudir a un diputado para que sirva de intermediario.

Actualmente solo el Poder Ejecutivo, los Ayuntamientos municipales y los legisladores tienen la facultad de presentar iniciativas de ley.

Por último, los Cabildos abiertos son la reunión pública de los Ayuntamientos municipales, en los cuales podrían participar de forma abierta los ciudadanos para expresar sus opiniones, quejas o peticiones.



Ha pasado ya un año y el Poder Ejecutivo continúa sin publicar la Ley de Participación Ciudadana, recordó el diputado panista Gerardo Cuanalo.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

(PAN) y ex coordinador de la bancada panista, apoyó a su compañero legislador al señalar al Secretario de Gobierno por haber retrasado la publicación de la ley.

La respuesta al retraso por parte de García Quiroz es que responde a un compromiso de responsabilidad institucional, al considerar que la ley es inoperante y está plagada de errores e incertidumbre jurídica.

**"García Quiroz violó la Constitución"**  
"Veo con muy malos ojos el hecho de que

el propio Secretario General de Gobierno, quien es el encargado de llevar toda la gobernabilidad del estado y procurar todas las acciones políticas, haya violado la Constitución y las leyes secundarias al decidir no publicar esta ley", expresó Gerardo Cuanalo, respecto a la decisión de Jorge García Quiroz de no publicar la ley.

El propio Secretario de Gobierno aceptó la responsabilidad constitucional e institucional que pueda suponerle este hecho durante su comparecencia a la Legislatura local.

García Quiroz señaló que el que sea el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la instancia que organice el plebiscito y el referéndum resulta inviable, ya que dicho organismo tiene solo la facultad de organizar elecciones.

Asimismo, indicó que no se previó el proceso de impugnación y no se incluye el conocer las controversias que se generen, por lo que a su juicio, la ley representa un juicio para la ciudadanía.

Una vez publicada, la ley puede ser modificada

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana afirmó que cuando se publique la ley y entre en vigor, será posible hacer las correcciones correspondientes para que funcione de mejor manera.

"Tendré la apertura de que una vez que la ley entre en vigor, se puedan ir haciendo los ajustes correspondientes.

"El hecho de tener una ley por primera vez no garantiza la operatividad al 100 por ciento, lo que quiere decir es que habrá un compromiso de parte de la Comisión para hacer las adecuaciones a la propia ley en base a las cuestiones que nosotros vayamos viendo que no están funcionando", explicó el legislador panista.

La ley contempla cuatro instrumentos de participación ciudadana: plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana y Cabildos abiertos. Además de éstos, Cuanalo Santos consideró que es posible irle agregando más instrumentos paulatinamente.

DENUNCIAN ORGANIZACIONES CIVILES

# Elimina reforma cuota de género

**La iniciativa del Ejecutivo afectaría la equidad entre hombres y mujeres en la postulación a cargos de elección popular, aseguran**

Mariana Chávez

La reforma electoral que propuso el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa también contempla eliminar del texto jurídico la obligación de los partidos políticos de cubrir la cuota de género a la hora de elegir sus candidatos a diversos puestos de elección popular.

Ante ello, representantes de cuatro organizaciones sociales que promueven la equidad de género, solicitaron a través de un documento al Gobernador del Estado, los 25 diputados locales y al Ins-

tituto Queretano de las Mujeres, su intervención para que no se anule ese apartado porque representaría un retroceso en la materia.

Las representantes de las organizaciones, Equidad y Libertad "Tametztona", Virginia de los Ángeles García Quijano, Salud y Género, Gisela Sánchez Díaz de León, Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas, Alejandra Martínez Galán y Milenio Feminista, Carmen Consolación González Loyola Pérez, turnaron este martes diversas cartas en la que indican que el estado de Querétaro sería el único de todo el país que no obligaría a los partidos políticos a elegir a mujeres como candidatas a diversos cargos de elección popular, si es aprobada la reforma tal como la propuso el gobernador del estado.

En la carta enviada al mandatario estatal emanada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), las representantes de las organizaciones le exponen que en el texto de la iniciativa de Ley que abro-

ga la Ley Electoral de Querétaro y pone en vigor el Código Electoral de la entidad, plantea eliminar el texto jurídico sobre la obligatoriedad de los partidos políticos a garantizar la paridad de género tanto en propietarios como suplentes de las candidaturas que postularán en los procesos electorales a puestos de elección popular.

En el artículo 77 de la propuesta del nuevo Código Electoral del estado, queda eliminada la disposición de observar que no recaigan más del sesenta por ciento de un mismo género de las candidaturas que postularán a los cargos de elección popular, contenido actualmente en la fracción sexta del artículo 32 de la Ley Electoral del estado vigente.

En la misiva le exponen que han transcurrido 57 años que se promulgó la reforma a la Constitución Federal donde se reconoció el derecho de las mujeres a votar y que voten por ellas para ocupar diversos puestos de representación popular.



La ex diputada Consolación González critica la iniciativa electoral

# Exonera IEQ al diputado Macías

por Abel de la Garza

**E**l Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) exoneró al diputado del PRI, Luis Antonio Macías Trejo, de violar a Ley Electoral, luego de que le fue iniciada de oficio una investigación por un presunto uso indebido de lo que se conoce como el 'diputamóvil'.

Uno de sus más incisivos acusadores fue el diputado panista Marcos Aguilar, quien había acusado que Macías Trejo de tener un vehículo que adquirió con recursos públicos, para su beneficio personal y partidista, al utilizarlo en un

evento del PRI.

El priísta había sido acusado de aparecer de forma irregular, en eventos masivos como la feria de San Juan del Río, la peregrinación a la Basílica de Guadalupe y un evento del Frente Juvenil Revolucionario en el Jardín Zenea.

Sin embargo, el IEQ no lo consideró así y en resolución emitida por la secretaria ejecutiva del organismo electoral, Sonia Cárdenas Manríquez, se determinó la no responsabilidad tras una investigación del asunto.

"Resultado de la encomienda delegada a una servidora por este Consejo General, informo

que la coordinación jurídica dependiente de esta secretaria tuvo a bien girar los oficios pertinentes tanto al C.P. Salvador Plaza Leal, director de Servicios Administrativos de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, como al diputado Lic. Luis Antonio Macías Trejo".

"En atención a dichos oficios relativos a la investigación, se concluye que en base a las consideraciones vertidas por la citada coordinación en el oficio CJ/058/2010 de fecha 27 del presente, se concluye que no hay elementos suficientes para considerar que la conducta atribuida al diputado Lic. Luis Antonio Macías Trejo, sea ilegal".

"Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se da cuenta a este órgano superior de dirección a fin de que tenga

conocimiento de los resultados de la investigación ordenada", con firma al calce.

Cabe recordar que el propio diputado dijo no temer nada, al no haber cometido ninguna conducta irregular, por lo que en su momento, se manifestó abierto a la investigación e incluso a colaborar para que se resolviera de la mejor manera.



EL DIPUTADO Antonio Macías Trejo, fue exculpado por el IEQ, luego de haber sido investigado por presunto uso irregular del 'diputamóvil'.



## Reconoce Anaya problemas en Código Penal panista

por **Abel de la Garza**

El presidente del PAN en el Estado y diputado local Ricardo Anaya Cortés, consideró que las reformas que en materia electoral presentó el Gobernador José Calzada, deberán esperar al año que viene, al explicar que son tantos los artículos a analizar, que se requiere más tiempo para no generar problemas, como los que generó el Código Penal.

Con ello, de paso reconoció, que las reformas al Código Penal, realizadas 'al vapor' por la LV Legislatura pasada, de mayoría panista, sí crearon un problema para su dictamen en la LVI Legislatura.

"Primero, no vamos a legislar al vapor y hay que entender que una reforma que implica 621 artículos, tiene que ser estudiada a detalle para evitar precisamente problemas como el que ya vivimos con el Código Penal".

"Segundo, tendremos que ir a la renovación de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, durante los meses de noviembre y diciembre. Será seguramente después de eso que se pueda retomar el análisis de esa reforma".

El diputado fue entrevistado a la salida de una reunión con el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, que aseguró, se trató de una cortesía.

Fue entonces que detalló el por qué la reforma electoral tendrá que esperar, al exponer que el tema, de manera particular, requiere atención y que se privilegien los consensos, "porque es lo que le da vida precisamente a la democracia".

"Si va a haber una reforma electoral es porque existen consensos", dijo el legislador panista, al detallar que se requiere un análisis donde se incluya a los especialistas de la materia en el Estado, en consulta ciudadana con académicos y titulares de órganos que tengan que ver con la materia.

Al cuestionarle si es necesario que se reduzca el número de integrantes del Consejo General, consideró que es un tema menor para lo que se está tratando.

# Liman asperezas Ricardo Anaya Cortés y Mauricio Salmón Franz

por Abel de la Garza

Luego del 'encontronazo' que se suscitó entre el diputado del PAN, Ricardo Anaya Cortés con el secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, durante la glosa del I Informe, se sentaron a platicar y terminaron como 'cuates'.

A la salida, fue entrevistado

el también presidente del PAN en el Estado, Ricardo Anaya, quien afirmó que la reunión tuvo que ver con asuntos propios de la materia turística de Querétaro.

"Platicamos sobre el turismo en el Estado; sobre los distintos proyectos que se tienen; sobre la importancia de puesta en marcha del Centro de Congresos y Con-

venciones y el secretario me hizo favor de compartir el impacto positivo que él tiene calculado tendrá a nivel de restaurantes, de hoteles, de prestadores de servicios, de taxistas, una vez que se ponga en marcha. Datos muy interesantes y esperemos que pronto esté funcionando", dijo Anaya Cortés.

# Discuten impacto del Centro de Congresos

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, y el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, se reunieron para discutir el impacto positivo que tendrá en el Estado, la puesta en marcha del Centro del Congreso y Convenciones.

“Hablamos sobre el turismo en el Estado, sobre proyectos que se tienen, sobre la puesta en marcha del Centro de Congresos y Convenciones y el impacto positivo que se tiene calculado”, manifestó el Dirigente del Partido Acción Nacional en el Estado.

Indicó que la apertura del Centro de Convenciones beneficiará a restaurantes, hoteles y prestadores de servicios.

Ricardo Anaya señaló la irrele-

vancia en cuanto a la reducción de Consejeros propuesta por el Ejecutivo Estatal en la reforma a la Ley Electoral presentada el 9 de septiembre ante la LXVI Legislatura, arguyendo que la reforma es mucho más compleja.

“Lo que sucede es que ese es un tema menor (la reducción de Consejeros) dentro de una reforma que es muchísimo más compleja que eso, y eso es solamente un Artículo de la Constitución, yo creo que en responsabilidad tenemos que ir a un análisis integral”.

Anaya Cortés señaló que lo fundamental es cuidar la autonomía del órgano electoral, buscar apertura en el tema, evitar la concentración de funciones en órganos administrativos y garantizar que la reforma electoral beneficie la democracia.

Pepe Gómez

SIN RENCORES

¡DIPUTADO! ¡AMIGO!  
¡QUÉ GUSTO VERTE!

¡SR. SECRETARIO!  
¡MI AMIGAZO!  
¿CÓMO ESTÁS?





# Alcaldes no saben planear su gasto

Diputados detectan ignorancia y los asesorarán

por Abel de la Garza

Ante la falta de conocimientos por parte de integrantes de diversos ayuntamientos, para conformar su Ley de Ingresos y Tabla de Valores, los diputados habrán de hacerles su 'chamba'.

Y es que otra vez la Legislatura entrará 'al quite' para apoyar a los Ayuntamientos, que por falta de personal especializado, desconozcan los elementos jurídicos y técnicos para conformar estas leyes.

"Con el fin de poder garantizar que en tiempo y forma, estén consensuados y totalmente entregados los trabajos por parte de los municipios y del Gobierno del Estado", afirmó el diputado presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez.

Cabe recordar que el año pasado la Legislatura tuvo que

hacerle el trabajo a algunos municipios, ante la ignorancia de cómo conformar los dictámenes.

Por ello, Astudillo Suárez, dijo que tendrán un acercamiento previo con todos los municipios que lo requieran para ofrecerles este apoyo.

El legislador explicó que ya los diputados locales se están preparando para el análisis del paquete fiscal 2011 para el Estado de Querétaro, toda vez que será a más tardar el 15 de diciembre cuando deberá estar aprobado.

Este paquete contiene el Presupuesto de Egresos del Estado, así como la Ley de Ingresos del Estado y los municipios.

Ricardo Astudillo explicó que el Ejecutivo tiene como plazo fatal y de acuerdo a la Ley, hasta el 15 de noviembre para entregar el proyecto final.

**E**n el que se incluye cada una de las peticiones de cada dependencia estatal, los municipios y los órganos descentralizados y desconcentrados que dependen del erario público para funcionar.

"La Junta de Concertación es la responsable de armarlo y presentarlo. Las propias dependencias tienen hasta el 15 de octubre para presentar sus presupuestos y tengo entendido que ya lo está analizando esto la Junta de Concertación", mismo que tendrá que estar listo el 31 de octubre, para remitirlo al Ejecutivo para su primer revisión.

Será también el 15 de noviembre, cuando a más tardar los ayuntamientos tendrán que remitir las propuestas de Tabla de Valores, que repercutirán en la determinación del Impuesto Predial sobre las propiedades.

"Es por ello, que nosotros a partir de ahora estamos ya en un proceso que va a ser de mucho trabajo y mucho consenso para tener lo antes posible estos mecanismos de presupuesto y poder darlo a conocer en próximas fechas".

Al referirse al propio presupuesto que solicitará la LVI Legislatura para operar el próximo año, el legislador explicó que es

un asunto que la Junta de Concertación Política también está analizando, pero de antemano descartó incrementos de salario a los legisladores.

Lo que sí reviró, es que se debe modernizar el sistema de trabajo de la Legislatura, con la intención de disminuir costos a largo plazo, donde incluso se pretende disminuir el uso de papelería.

"Yo creo que es importantísimo que esta Legislatura empiece a trabajar ya con mecanismos contemporáneos, modernos, como cualquier oficina trabaja el día de hoy y sobre todo, que sea ambientalmente responsable".



Para el 2011, el mismo sueldo y prerrogativas

# “Ajustan cinturón” de Congreso local

YOHEME POMARES

**N**o habrá incrementos en las dietas, ni en las prerrogativas de los diputados, anunció el Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local Ricardo Astudillo Suárez, quien se comprometió a que a más tardar el 15 de este mes estará concluido el presupuesto de este poder.

“La junta de concertación es la responsable de armarlo, las propias dependencias tienen al 15 de octubre para presentar sus presupuestos y tengo entendido que ya lo está analizando el presidente de la junta”.

Astudillo Suárez aseguró que el 31 de octubre el poder legislativo remitirá al titular del poder ejecutivo el proyecto de ingresos en el que se incluirá la expectativa de recaudación fiscal, posteriormente lo tendrán que hacer los ayuntamientos y el Poder Ejecutivo.

“Para el 15 de noviembre los ayuntamientos remitirán a esta legislatura las propuestas de tablas de valores, el 30 de noviembre el titular del poder ejecutivo enviará la iniciativa de ley de ingresos del Estado a esta legislatura”.

El Legislador del Partido Verde subrayó que continuarán con las políticas de austeridad para conseguir ahorros a mediano y largo plazo.

“Yo no he revisado los presupuestos de cada dependencia, eso le corresponde a la junta de concertación, lo que comento es que no hay incremento de personal, pero lo que si tenemos que buscar son los mecanismos para poder llegar a la modernización de todas las dependencias”.

# Denuncian a Marcos Aguilar

por Abel de la Garza

El diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, denunció ante la contraloría interna de la Legislatura a su compañero del PAN, Marcos Aguilar Vega, por presuntos actos que atentan contra la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, al publicar una acción municipal, como un logro particular, además de que los volantes por los que se difunde contiene elementos violatorios a la legalidad.

Esta podría ser una denuncia, dijo Aguilera Rico, que va por la vía administrativa, porque no descartó iniciarla en el ámbito electoral.

"Esto podría ameritar tanto una cuestión administrativa, como una cuestión legal ante el Instituto Electoral de Querétaro. Vamos a esperar".

El convergente expuso nuevamente documentos que el panista distribuyó en el III Distrito local, donde 'se cuelga' de una decisión que aseguró, tomó el Ayuntamiento de Querétaro, y en la que Marcos Aguilar no tuvo nada que ver.

La decisión tuvo que ver con la donación de los microlotes que se ubican al frente de las viviendas de dos colonias ubicadas en el corazón de Satélite, en la delegación Félix Osores Sotomayor.

Es a través de ese volante, que el legislador Marcos Aguilar no solamente ubica el logro como suyo, sino que además utiliza el logotipo del PAN, los colores del PAN y un logotipo propio que de acuerdo al manual de imagen, no tendría lugar en el documento.

Ante todo ello, Aguilera Rico expuso que antes que nada, su compañero panista juró cumplir y hacer cumplir la Ley cuando tomó el cargo, además de que el artículo 17 en su fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, establece como obligación de los diputados actuar con el debido respeto a las leyes, así como las instituciones y personas, "disposición legal que se violento por parte del diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega", dijo Aguilera Rico.

Ello porque de acuerdo al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, deberá tener carácter institucional, fines informativos, educativos o de orientación social.

"Y lo más importante, es que establece que en ningún caso, esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción



**JOSE LUIS Aguilera, diputado por Convergencia, emitió una denuncia ante el órgano de control interno de la Legislatura, en contra de su compañero del PAN, Marcos Aguilar.**

personalizada de cualquier servidor público".

Detalló que la Constitución del Estado, trasfiere esta mismo ordenamiento a través de la Ley Electoral del Estado, en su artículo 6, párrafo segundo.

Además, explicó que para fines de difusión, también la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en el artículo 16,

fracción V, establece el derecho de los diputados de hacerlo, pero siete días antes y cinco días después de rendir una vez al año, a la sociedad, su informe de las actividades que realizan y solamente en este tiempo.

Todo ello, dijo, apunta a que Aguilar Vega violó la Ley, motivo por el cual emitió la denuncia correspondiente.



# Responde diputado a las acusaciones

YOHEME POMARES

Se defiende el Diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega, de la denuncia presentada en su contra por el Legislador de Convergencia, José Luis Aguilera Rico en la Contraloría Interna del Congreso, asegura que artículo 73 de la ley para el manejo de los recursos públicos del estado, lo exenta de cualquier

responsabilidad.

“El boletín informativo tiene un sustento legal en varias disposiciones, específicamente dos, la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que en su artículo 73 señala y lo voy a aclarar para que nos haya confusiones por parte del diputado Aguilera”

Señaló que un imagotipo que aparece en el volante que dice textual-

mente “Cumpliendo mis compromisos, Diputado III Distrito”, es permitido ya que si la ley prohíbe los nombres, imágenes, voces o símbolos, también establece como caso de excepción cuando se trate de gestiones de servidores públicos.

Aguilar Vega aseguró que el logotipo de Acción Nacional y el imagotipo son elementos que está obligado a colocar de acuerdo a un manual de imagen para los diputados, aprobado y emitido por la Junta de Concertación Política a la cual pertenece su acusador José Luis Aguilera y sólo espera ser notificado de la denuncia para iniciar su defensa.

“Dicho artículo señala que todas las obras, programas y acciones realizadas por cualquier sujeto de esta ley (en este caso es el Poder Legislativo a través del diputado), deberán contener en su publicidad o anuncio, en lugar visible y ocupando al menos una quinta parte en proporción al área en que se anuncie, la leyenda que hace referencia que la acción es de carácter público y no es patrocinada por partidos políticos.

Concluyó que el diputado naranja a entregado información parcial y sesgada y lo invitó a estudiar algunas ramas del derecho.



DIANA GUILERREZ





# Urge Cefereso regional: PRI

**El diputado Antonio Macías dijo que recluir a presos que cometieron delitos del orden federal es una necesidad en Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato e Hidalgo**

Zayra Velázquez

Se requiere un Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) regional, que atienda a Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato e Hidalgo, donde recluyan presos que hayan cometido delitos del orden federal, señaló el diputado Antonio Macías Trejo, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la 56 Legislatura.

Lo anterior, luego de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) detectó que Querétaro, es parte de los 21 estados de la República en el que los Ceresos no cumplen con la división de internos por fuero común y fuero federal.

El organismo emitió una recomendación en la que refiere que una adecuada clasificación en los centros de reclusión ayuda a mantener el orden y la disciplina, ya que permite a las autoridades tener mejor control y vigilancia sobre los internos que representan un riesgo para la población interna, y con ello reducir la posibilidad de conflictos entre reclusos.

Al respecto, el diputado priista señaló que la razón por la que no se separa a los presos es porque no existe la infraestructura en la que se puedan recluir por fuero; además de que la ley no prohíbe tal acción.

“El decir mezclar no quiere decir que se mezclen hombres con mujeres y que además el hecho de que se mezclen no está impedido por la ley, si están en una misma población, si se distinguen del fuero federal o del común al momento de ser procesados, entonces aquí lo que sucede en Querétaro es que son destinados a diversos juzgados, sin embargo, están en el mismo centro de readaptación social” refirió.

Macías Trejo dijo que en los

Ceresos de San Juan del Río, Querétaro y Jalpan de Serra, tienen en áreas comunes a personas que cometieron delitos federales como portación de arma de fuego, narcomenudeo, posesión de droga; y delitos del fuero común como homicidio culposo, doloso, robo, lesiones o violación.

Los que en definitiva no se mezclan son los reos más peligrosos que están acusados de delitos como secuestro o crimen organizado.

“Ahora si hablamos de delinquentes de máxima peligrosidad, estos sí están en un lugar especial, incluso los que cometen delitos graves del fuero común, que también están en un apartado especial del mismo Cereso, no están mezclados con toda la población, ahí sí al interior hay una separación incluso de los que son procesados, sentenciados, los que padecen alguna enfermedad mental o que son un poco problemáticos, si están separados” explicó.

El legislador comentó que lo ideal en el estado sería que hubiera un Cefereso, ya que dependiendo del delito que haya cometido un preso, sí puede influir en el comportamiento de sus compañeros.

Por lo que señaló que es necesario que haya un Centro Federal de Readaptación Social, no sólo para Querétaro, ya que se reconoce la misma necesidad en estados vecinos como San Luis Potosí, Guanajuato e Hidalgo.

“De competencia federal sí se requiere, si no en Querétaro, al menos sí en la región para que ahí se puedan canalizar a los procesados de éstos delitos (fuero federal)” afirmó.

Antonio Macías agregó que las gestiones ante la federación tendrían que realizarse tanto por el Poder Ejecutivo como el Legislativo, para que esto pudiera ser una realidad.



## Hay en Querétaro mil 184 asentamientos irregulares

**POR JORGE VARGAS**

Noticias

Los diputados aprobaron en Comisión de Dictamen reformas a la Ley para la Regularización de los Asentamientos Humanos Irregulares, de los que hay mil 184 en Querétaro, de los cuales 404 están en este municipio.

La diputación panista se abstuvo de votar el documento. Porque, dijo el diputado Ricardo Anaya Cortés, no se garantizan dos cosas: una, la accesibilidad a una casa-habitación, y otra, que no haya más asentamientos humanos irregulares.

El dictamen será sancionado por el Pleno de la LVI Legislatura del Estado, y para que no sea objetado, se necesitan 13 votos, de los cuales 10 ya están seguros.

Si las reformas son aprobadas, habrá un movimiento de 290 millones de pesos por concepto de títulos de propiedad más otros 64 millones, que por

pago del impuesto predial irán a parar sólo a este municipio.

El dictamen aprobado contiene, entre otros puntos, que sólo son susceptibles de regularización los predios que tengan un 20 por ciento de ocupación, un informe técnico del ayuntamiento correspondiente, que valide el trámite; que no estén en zona de riesgo y tener una antigüedad de un año.

No son sujetos de este beneficio los asentamientos que hayan nacido bajo la figura de la invasión de tierras, o lo que antes se conoció con el nombre común de "paracaidistas"; tampoco, los predios poblados cuyos dueños no quieran vender la propiedad.

La diputación panista se abstuvo de aprobar el dictamen, porque, dijo el diputado Anaya Cortés, de nada serviría aprobar las reformas si el problema no tiene un freno legal, que además lo extinga para siempre.

# Recompone política pública, tejido social

Agencias

**E**l modo en que el Poder Ejecutivo ha aquilatado la política social ha permitido en Querétaro recomponer el tejido social, hasta el punto de que las familias viven un ambiente de tranquilidad y paz con altos estándares de seguridad, afirmó la diputada Dalia Garrido Rubio.

Evaluando el primer año del gobernador José Calzada Rovirosa, la legisladora dijo que lo anterior "es el lado humano" del gobierno, que se reflejó -dijo- "en la defensa de las indígenas Alberta y Teresa".

Abundó: parte de esa política social es la eliminación de la tenencia vehicular, los préstamos a la palabra, "y generar la infraestructura básica que debe tener toda familia: vivienda, agua, drenaje y hospitales".



**DIPUTADA** Dalia Garrido Rubio.

Consideró que aplicar una disciplina férrea en el manejo de las finanzas públicas y una austeridad en el gasto corriente, han resultado en eje rector para combatir la pobreza.

Junto de lo anterior, está el hecho de que el gobernador haya fortalecido los altos índices de competitividad del Estado.

## Indagan diputados denuncias de corrupción contra la CFE

### Agencias

**M**ÉXICO, D.F.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la conformación de un grupo de trabajo para indagar las denuncias de corrupción en

Estados Unidos sobre personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A través de un acuerdo, la Junta de Coordinación Política avaló investigar los casos señalados en Estados Unidos con relación a la parestatal, y a los

involucrados según el Houston Chronicle, es decir, John O'shea, Fernando Maya Basurto y Ángela Díaz.

“También averiguará qué funcionarios, dueños de empresas, a través de prestanombres, son contratados por

la CFE para la prestación de servicios, así como las denuncias de corrupción que ha presentado el Sindicato Mexicano de Electricistas”, de acuerdo con un comunicado del Congreso.

El grupo estará conformado por los diputados César Augusto Santiago Ramírez, Leticia Robles Colín y Ernesto de Lucas Hopkins, del PRI; Felipe de Jesús Cantú Rodríguez y Ruth Esperanza Lugo Martínez, de Acción Nacional, y Eduardo Mendoza

Arellano y Adán Augusto López Hernández, por el PRD.

Además, Pablo Escudero Morales, del PVEM; Laura Itzel Castillo Juárez, del PT; Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, y Pedro Jiménez León, de Convergencia.

# Inician investigación en contra de Sedea

Fernando Venegas

Como resultado de las observaciones que hiciera la Comisión de Transparencia de la Legislatura durante las glosas, en el sentido de que el programa de activos productivos que maneja la Sedea para apoyar con implementos al sector agropecuario, tiene dentro de sus reglas de operación unos formatos que se emplean para notificar a los beneficiarios, en los que se hace referencia al gobierno federal (que aporta el 75 por ciento de los recursos) y al gobierno estatal.

De acuerdo al titular de la Comisión de Transparencia, Ricardo Anaya, la falta se dio porque de manera paralela se emitieron formatos en los que no se hacía ninguna referencia al gobierno federal y sólo aparecía el logotipo del programa Soluciones, señaló que dicho formato es el que se empleaba para informar a los trabajadores del sector agropecuario sobre los beneficios que obtendrían por dicho programa y acusó que el formato no cumple con las especificaciones que dicta la Ley de Manejo de Recursos Públicos en el estado de Querétaro.

Anaya Cortés, manifestó que

el titular de la SEDEA Manuel Valdés, ya había iniciado un proceso en contra de quien resulte responsable ante los órganos internos de gobierno del estado.

Señaló que estarán atentos para recibir los resultados que arrojen dichas indagatorias, para conocer si hubo sanciones de carácter administrativo y en su caso saber a quien se sancionó.

El diputado panista puntualizó que todos los funcionarios deberán acostumbrarse a respetar la ley, señaló que las reglas de operación de los programas y manejo de los recursos públicos están para cumplirse.

Aseveró que habrán de esperar a que el órgano interno de la Sedea actúe, para poder emitir un juicio al respecto.

Ricardo Anaya se reunió en el mesón de Doña Urraca con el secretario de Turismo Mauricio Salomón, sólo unos minutos después de que el mandatario estatal saliera con destino a la ciudad de México para sostener una reunión con el titular de la Secretaría de Hacienda Ernesto Cordero.

El presidente del PAN aseguró que el desayuno fue para intercambiar datos y puntos de vista sobre el impacto que tendrá la apertura del nuevo Centro de Convenciones en el sector hotelero.

# Aclaran faltan 2 mil cajones

IPORCANDHY ESCALANTE

El Legislador Marcos Aguilar Vega, Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público en la Cámara de Diputados local, aseguró que en el Centro Histórico hacen falta dos mil cajones de estacionamiento y no 200 como declarara la autoridad municipal.

Aguilar Vega aseveró que este es un asunto que debe ser atendido de manera inmediata para que pueda existir mayor desplazamiento y movilidad en el Centro Histórico e hizo un llamado a las autoridades capitalinas para que determinen con precisión la cantidad de cajones de estacionamiento que son necesarios para resarcir las necesidades en el primer cuadro de la ciudad.

“Yo le apuesto a la necesidad de crear mayores espacios en el Centro Histórico, hay un problema real en términos de movilidad, no hay suficientes estacionamientos ni cajones para atender las necesidades que requiere el Centro Histórico, y es urgente que la autoridad municipal determine no 200, necesitamos dos mil espacios en el Centro Histórico”.

Respecto a la negativa de no llevar a cabo la construcción del estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero, el Diputado dijo que “me parece que en la medida que nos adelantemos a los medios de comunicación a dar expresiones sin tener estudios suficientes para saber qué número cajones particularmente tenemos en el Centro Histórico y cuántos necesitamos”.

# Pedirán comparecer a Alcalde

IPORCANDHY ESCALANTE

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados podría mandar llamar a comparecer al Presidente Municipal Francisco Domínguez Servián, con la intención conocer detalladamente cómo se ha ejercido el préstamo de 400 millones de pesos.

El Presidente de la Comisión, Fabián Pineda dio a conocer que el próximo viernes en Sesión se discutirá esta posibilidad.

Explicó que esta propuesta es en respuesta a las inquietudes de la ciudadanía con la finalidad de conocer el fin del recurso.

"Estos 400 millones de pesos, te acuerdas los solicitó para el pasivo de pago circulantes, no bancarios. Nosotros el año pasado, el 9 de noviem-

bre... 11 de noviembre ya se va a cumplir un año en que en Comisión, autorizamos, con la finalidad de que nos explique cuál ha sido el destino y uso de estos 400 millones de pesos".

La invitación "respetuosa" irá dirigida al Presidente Municipal y no al Secretario de Finanzas, luego de que fue a nombre del Edil que se solicitó dicho empréstito.

"Si el Presidente Municipal no quisiera comparecer ante los Diputados, le informaremos a la Mesa Directiva, le informaremos ante el Pleno que no compareció el Presidente Municipal. Nosotros como Comisión de Hacienda que fuimos quienes autorizamos el crédito porque cumplió las normas jurídicas queremos saber; la ciudadanía quiere saber en qué estado guarda ese crédito por 400 millones de pesos".

## EXPLIQUE...

Los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Legislatura local, llamarán al Presidente Municipal Francisco Domínguez para que explique detalladamente cómo se ha ejercido el préstamo de 400 millones de pesos.

# 400

Millones de pesos pidió hace un año el Presidente Municipal, Francisco Domínguez para el pasivo de pago circulantes, no bancarios.

# Sanciones contra taxistas pirata

Debe haber mano dura pidió el  
Legislador Marcos Aguilar Vega



El Legislador del Partido Acción Nacional exigió que se aplique la ley en contra de las personas que trabajan en la ilegalidad

YOHEME  
POMARES

**M**ano dura pide el Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte en el Congreso Local Marcos Aguilar Vega en contra de los 2 mil taxis pirata que existen en el estado.

“No podemos permitir ni tolerar que en Querétaro existan taxis piratas, esto es independiente a la necesidad que existe de transporte en todo el estado... hoy estamos obligados a generar estudios en todo el estado, municipio por municipio, para resolver el tema de transporte, tenemos claro que al día de hoy esta problemática no ha sido atendida ni siquiera con los

irregulares”.

El Legislador del Partido Acción Nacional exigió que se aplique la ley en contra de estas personas que trabajan en la ilegalidad, ascendiendo las multas a los 13 mil pesos.

“Esos 2 mil taxistas irregulares sean sujetos de lo que marca la legislación en Querétaro, una sanción de manera que pueden ser detenidos estos vehículos, hasta en tanto no se cubra una multa que les es impuesta por esta condición... entien-

do que son alrededor de 13 mil pesos por cada uno de estos vehículos”.

Pidió a las autoridades estatales presentar su estudio a la Comisión que representa, y analizar de fondo cuantas concesiones se deben otorgar, porque es una necesidad se tienen en el estado, reiteró.

“Quienes tienen la visión de no otorgar más concesiones realmente no conocen el problema de transporte en Querétaro, son ignorantes en la materia”.

# El de hoy

Por Mored

PAR DE...



**CARTÓN Roberto Carbajal**

**Al rescate de la familia...**

INICIATIVA:  
PLÁTICAS  
PRE-  
MATRIMONIALES

¡NOOOO...!  
ENTIENDAN, TODOS  
LLEVAMOS UN  
MARIDO GOLPEADOR  
DENTRO....



DE APROBARSE,  
QUIZÁ SE DEN CASOS  
COMO ESTE...

**PLÁTICAS**

# Consigue Calzada recursos extraordinarios por 264 mdp

por Redacción

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, sostuvo un acuerdo con el secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, Ernesto Cordero Arroyo, en el que se obtuvieron recursos extraordinarios para Querétaro por 264 millones de pesos, que serán ejercidos en lo que resta del presente año.

Dichos recursos serán aplicados en diversas obras en la entidad, entre las que destacan: el inicio de la construcción del Distribuidor Vial "Constituyentes de 1917"; así como para vialidades y obras en los municipios de San Juan del Río y El Marqués.

Durante la reunión, el Gobernador José Calzada Rovirosa reconoció la cordialidad del secretario de Hacienda y Crédito Público, así como el trato institucional del Gobierno Federal.

Por su parte, el titular de la SHCP destacó que el clima social, político y económico de Querétaro; las finanzas sanas reconocidas por Standard and Poor's; el crecimiento económico que alcanzará el 6.5 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB); el crecimiento en el empleo y el tercer lugar nacional en competitividad de la entidad, son factores que distinguen a Querétaro.

Asimismo, el Gobernador le planteó al secretario de Hacienda, la posibilidad de que parte



EL JEFE DEL Ejecutivo, José Calzada sostuvo un acuerdo con el titular de la SHCP, Ernesto Cordero.

de los terrenos del antiguo aeropuerto sean utilizados como reserva ecológica que sirva como pulmón para los habitantes de la capital.

A esta reunión acompañó al Gobernador José Calzada Rovirosa, el secretario de Planeación y Finanzas de Querétaro, Jorge López Portillo Tostado.

# Premian a nuestro Estado con 264 millones de pesos

**Etiquetados por la Federación para obras de infraestructura vial en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, anuncia Hacienda**

TERESA MORENO

Al reconocer el crecimiento económico de Querétaro y sus altos niveles de competitividad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) premió a nuestro estado con recursos extraordinarios por 264 millones de pesos que serán ejecutados en los últimos tres meses del año, en obras de infraestructura pública y carretera en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués.

En un comunicado de prensa se informó anoche que, tras la gestión del gobernador José Calzada Roviroso, el Gobierno Federal, a través del titular de la Secretaría de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, enviará 264 millones de

pesos a Querétaro. Estos recursos se aplicarán de manera directa en la primera etapa de la construcción del Distribuidor Vial Constituyentes de 1917, que conectará las avenidas Paseo Constituyentes y 5 de Febrero, y requerirá una inversión total mayor a los 250 millones de pesos.

El presupuesto también deberá ejercerse para la construcción de vialidades e infraestructura pública en San Juan del Río y El Marqués. A la reunión del gobernador José Calzada con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, celebrada en la capital del país, también asistió el secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado.

Se crean  
31,743  
empleos

En los primeros nueve meses de este año, se crearon en Querétaro 31 mil 743 nuevos empleos registrados ante el Seguro Social, informó la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Sólo durante septiembre, se afiliaron al IMSS tres mil 491 nuevos trabajadores. De acuerdo con estas cifras, el Estado ocupó el segundo lugar nacional en crecimiento en de empleos, pues llegó al 10.3 por ciento, 4.9 puntos sobre la media nacional.



A UN AÑO DE ADMINISTRACIÓN CALZADISTA

# “No bajemos la guardia”, pide Secretario de Gobierno

**Los servidores públicos están en constante evaluación**

Fernando Venegas

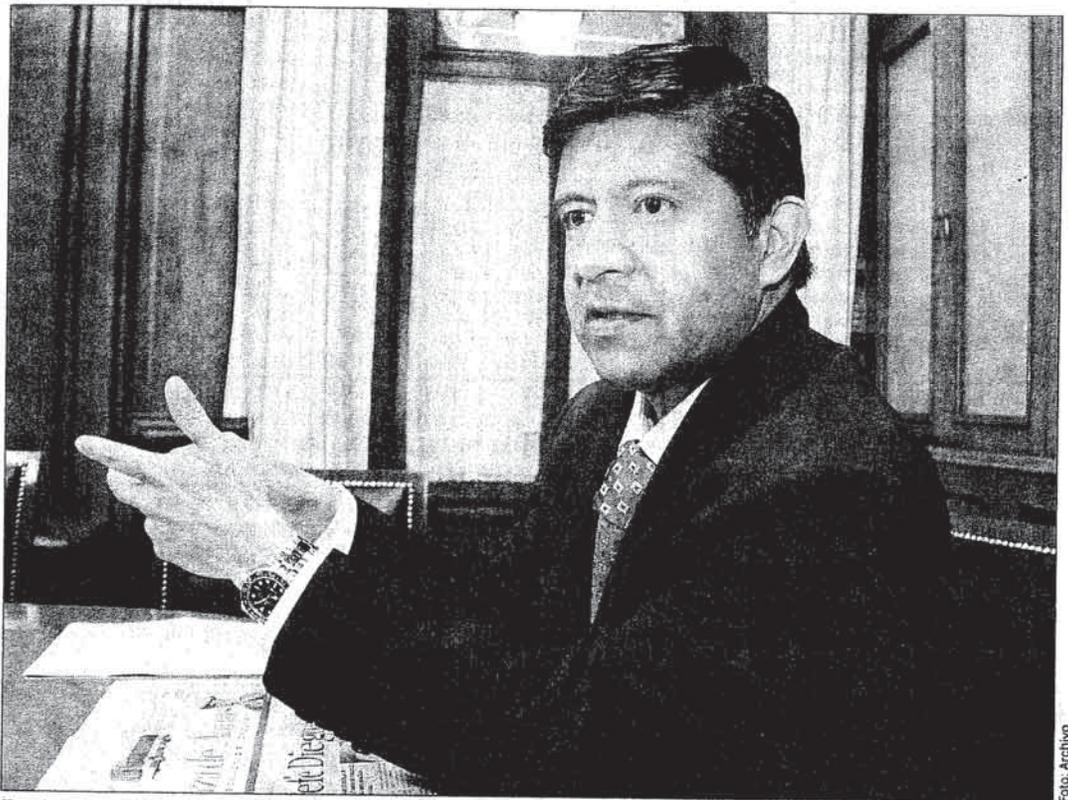
Al hacer un balance del primer año de gobierno, el secretario de gobierno Jorge García Quiroz manifestó que la administración de José Calzada vino a crear un nuevo concepto en cuanto a apoyo social se refiere, con la eliminación del impuesto sobre la tenencia en los 300 mil vehículos que están registrados en la entidad, así como el programa SOLUCIONES con el que miles de familias de todo el estado se han visto beneficiadas.

Agregó que la austeridad ha sido una constante en las políticas administrativas del gobernador y prueba de ello dijo “los programas de adelgazamiento del gasto público empezando por la reducción del gasto público y los salarios de los secretarios para dar un ejemplo de ahorro a la ciudadanía”.

Jorge García, pidió a los titulares de las dependencias redoblar esfuerzos y no bajar la guardia ante los resultados obtenidos, ya que “todos y cada uno de los servidores públicos están en estricta evaluación permanente”.

Declaró que el mandatario estatal imprimirá la misma fuerza en los próximos cinco años que ha caracterizado a los primeros 365 días en el gobierno, en cuanto a crecimiento y dinámica.

En materia de seguridad, el secretario de gobierno manifestó que el Gobernador ha sido un



En el recuento de los logros en el primer año, mantener las puertas abiertas será de las prioridades del gobierno actual

iniciador de las reuniones con los organismos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, lo que ha permitido una comunicación fluida entre las corporaciones de seguridad.

García Quiroz manifestó que la secretaría de gobierno mantendrá su política de puertas abiertas con las organizaciones sociales para funcionar como un puente en-

tre el poder ejecutivo y legislativo en pro de resolver sus demandas. Destacó que se ha tenido una excelente coordinación con los 25 diputados, así como las distintas fuerzas políticas al interior del Congreso.

Respecto a los CERESOS de la entidad, Jorge García señaló que no hay contingencias ni hacinamiento, en buena medida por qué “se ha tenido un trabajo coordinado con la

Comisión Estatal de los Derechos Humanos”. El secretario de gobierno manifestó que en días pasados, le fue otorgado al estado de Querétaro por parte de la CNDH a nivel nacional una calificación de 8 puntos en cuanto a las condiciones y al manejo que se les da a los internos de los CERESOS, lo que ubica al estado en los primeros lugares de dicho rubro.

Foto: Archivo

# Nueva cifra positiva en generación de empleos

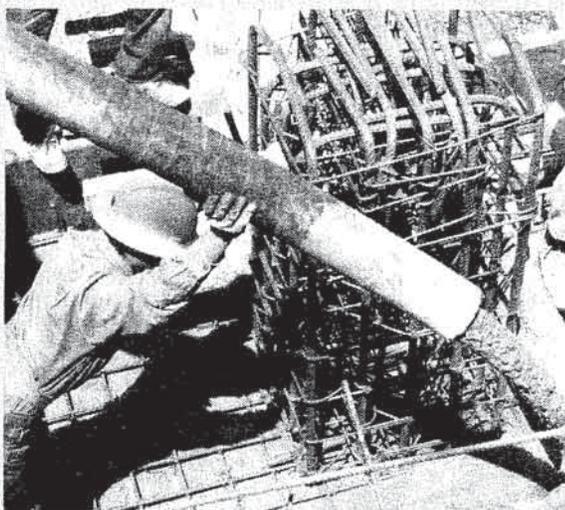
MANUEL GARCÍA

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado, Querétaro alcanzó una nueva cifra histórica en materia de creación de empleos, ya que de enero a septiembre se han registrado 31 mil 743 nuevas plazas.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, informó que durante el mes de septiembre el IMSS en Querétaro tuvo un total de 341 mil 299 trabajadores asegurados, es decir, 3 mil 491 más con respecto a los asegurados durante el mes inmediato anterior.

De esta manera, Querétaro llega a ocupar el segundo lugar en el crecimiento porcentual de generación de empleos con el 10.3 por ciento.

► Mediante un comunicado, la Sedesu informó que durante el mes de septiembre, el IMSS tuvo un total de 341 mil 299 trabajadores asegurados



El comunicado explica que de los empleos generados a nivel nacional, Querétaro participó con el 4.4 por ciento de éstos.

► Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado, Querétaro alcanzó una nueva cifra histórica en materia de creación de empleos



# Asesora Natividad González

## En el proceso de implementación de los juicios orales

Fernando Venegas

La empresa de consultoría estratégica que preside y dirige José Natividad González Parás, llamada Primer Círculo, será la encargada de proveer de los recursos técnicos y materiales al gobierno del estado para la implementación del sistema de juicios orales y el sistema acusatorio que habrá de estar listo en el 2013.

La mañana de ayer, el gobernador José Calzada recibió a Natividad González en el Palacio de la Corregidora, para que le hiciera un pre diagnóstico sobre los juicios orales y el sistema acusatorio.

El secretario de gobierno Jorge García Quiroz, quien también participó en la reunión, señaló que de acuerdo a los márgenes que establece la Constitución General de la República, las entidades federativas tienen como límite hasta el año 2016 para la implementación total del sistema acusatorio de los juicios orales. García Quiroz, señaló que el estado de Querétaro es de los primeros en iniciar la implementación de dichos mecanismos.

Agregó que han recibido ins-

trucciones precisas del mandatario estatal para acelerar el paso y que el estado pueda ser pionero en la impartición de justicia por medio de los juicios orales.

Primer Círculo, tiene su sede en el Distrito Federal. Entre sus socios se encuentran Fernando Lerdo de Tejada, Guillermo Lerdo de Tejada, Luciano Pascoe, Mario I Álvarez, Eduardo Escobedo, Peter Bauery María Angélica Luna Parra. Se especializan en consultoría gubernamental y ofrecen servicios de planeación para implementar políticas de gobierno, entrenamiento político para eventos masivos, discursos, debates y comparencias y estudios de imagen.

Natividad González llegó a Palacio de gobierno en medio de un discreto operativo de seguridad. Fue gobernador del estado de Nuevo León en el periodo 2003-2009, secretario de gobernación, diputado y senador federal entre otros cargos.

ANGELES ROMERO

**D**efinido como un gobierno de corte social que privilegia el respeto, la inclusión y la tolerancia, la administración municipal de Francisco Domínguez Servién ha cumplido un año con una misma premisa, la de cubrir deudas históricas con los grupos de más alta marginación.

A poco más de doce meses de una contienda electoral en el estado de Querétaro que afectó gravemente al Partido Acción Nacional (PAN), el hoy alcalde capitalino ha destacado por sus acciones en favor de los habitantes de comunidades y colonias de la ciudad, misma que se ha colocado en los primeros lugares en rubros como seguridad, transparencia, finanzas y competitividad, entre otros.

Un proyecto de gobierno comprometido con obras de fondo y sostén en las exigencias ciudadanas, es el que ha definido las políticas públicas implementadas tales como "Alcalde en tu Calle", programa al que se ha calificado como el signo social del gobierno panista de Domínguez Servién.

Luego de hacer un recuento de los logros hasta ahora alcanzados, el alcalde ha detallado que al menos un centenar de colonias y comunidades rurales en las que por décadas han carecido de los servicios más básicos, se han atendido y mejorado.

"El Programa Alcalde en tu Calle, que ha sido el signo de nuestro gobierno, ha llegado a las zonas más marginadas del municipio, donde por décadas, han carecido de lo más elemental, agua potable, energía eléctrica, calles y banquetas, drenaje sanitario".

En tanto, luego de la deuda millonaria con la que recibió la administración -heredada por su antecesor, Manuel González Valle-, el edil le dio la vuelta a la situación financiera tan compleja que obligó incluso, a despedir a más de 600 trabajadores del Ayuntamiento -entre ellos a unos 40 familiares de panistas

A un año de trabajo del Alcalde de Querétaro

# Las promesas, se cumplen

que no cumplieran con los requisitos para ocupar el puesto- y al final de esta primera etapa de su gobierno, el municipio de Querétaro ha recibido las calificaciones más altas otorgadas por las agencias calificadoras Moody's y Standard & Poor's, además del primer lugar en Transparencia en Municipios-Capital.

Respecto al tema de seguridad, uno de los rubros en los cuales Querétaro se coloca a la cabeza de las ciudades más seguras del País, hasta ahora el gobierno capitalino ha logrado obtener más de 66 millones de pesos en recursos extraordinarios, destinados a la mejora de las condiciones laborales y calidad de vida de los elementos policíacos además de aplicar más de 172 millones de



pesos en la adquisición de tecnología de punta:

En este mismo tenor, a través de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) se han diseñado nuevos programas con los que se busca inhibir la delincuencia y que han tenido un impacto positivo importante en materia de prevención

y cultura de la denuncia, entre los que destacan Antro Consentido y Colonias Seguras, entre otros.

"Hemos privilegiado la prevención, apelando no sólo a estrategias y presencia policíaca, sino a la comprensión de las variables socio-demográficas y con la participación de los queretanos implementamos el programa Antro Consentido (43 operativos) y el subprograma Taxi Consentido (3 mil 345 servicios)".

Por otra parte, en el tema de inversión y competitividad, el alcalde capitalino recordó hace unos días que el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) calificó al Municipio de Querétaro dentro de las ciudades más competitivas del país, tras haber facilitado la instalación

de nuevas empresas como General Electric, con una inversión de 12 millones de dólares en su primera etapa y la creación de más de mil 200 empleos, así como la gestión de más de 14 millones de pesos de inversión federal para el desarrollo de proyectos agropecuarios productivos.

En esta misma línea se han generado 18 mil empleos permanentes en el municipio, y en cuanto a inversión extranjera, se ha registrado la instalación de cuatro empresas provenientes de Alemania, España, Estados Unidos y Francia respectivamente, lo que ha generado un capital productivo que supera los 700 millones de pesos con 677 nuevos puestos de trabajo.

Así pues, con estas y otras distinciones como el galardón español "Escoba de Oro 2010" otorgado a la capital por ser una de las ciudades más limpias del mundo, el arranque del Programa Capital Digital, 234 obras terminadas y en proceso con 523 millones 830 mil pesos invertidos y 49 Proyectos de obra pública a iniciar por 138 millones 954 mil pesos,

» La administración encabezada por Francisco Domínguez, ha destacado por sus acciones en favor de la ciudadanía



EVITEMOS RENCOR SOCIAL

# Urge atender a pobres: Pancho

**Crudo diagnóstico hizo el edil capitalino ante los directivos de los medios de comunicación impresos y electrónicos**

FIDEL FAVELA

Atender a las personas que viven en pobreza y especialmente a los jóvenes, es prioridad del Ayuntamiento de Querétaro encabezado por el alcalde Francisco Domínguez Servián, quien ayer en un desayuno con los directivos de medios de comunicación hizo un crudo análisis de los contrastes sociales de la capital y de la urgencia de resolverlos en justicia y para no generar resentimiento social.

El edil les preguntó a los comunicadores si sabían qué era lo que los habitantes de Menchaca veían todas las noches desde sus casas. Él mismo respondió: Ven el fraccionamiento El Campanario. Entonces, si no hay un resentimiento social ahí, yo estoy seguro que sí lo hay, y si no hacemos algo ahorita, creo que lo vamos a lamentar después.

Sostuvo que su Administración promoverá políticas públicas con sentido social, para ir disminuyendo las disparidades sociales.

PARA LA JUVENTUD

## Lanzan nuevo programa

Con el objetivo de reducir los tiempos de ocio para jóvenes y adolescentes, el Municipio de Querétaro lanza el programa "Juventud con Sentido" que buscará diseñar actividades culturales, deportivas y sociales en colonias populares y escuelas para disminuir la incidencia delictiva y el consumo de drogas. Esta acción irá de la mano de Antro Consentido y Taxi Consentido, explicó el secretario de Gobierno municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.

## Diseñarán actividades "a la medida" en escuelas y colonias populares, anuncia el alcalde Francisco Domínguez Servién

Fidel Favela

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, hizo un llamado a los empresarios y directores de medios de comunicación en Querétaro para actuar de manera rápida y contundente a favor de las personas que viven en pobreza, especialmente de los jóvenes, a fin de no generar resentimiento social.

Durante una reunión del edil capitalino con directores de medios de comunicación, les preguntó si sabían qué era lo que los habitantes de Menchaca veían todas las noches desde sus casas. Él mismo respondió: Ven el fraccionamiento El Campanario.

"¿Saben cuál es la parte visual de todos los que viven ahí en Menchaca, qué es lo que ven cuando ya están en sus casas, en la banqueta? Ven El Campanario. Entonces, si no hay un resentimiento social ahí, yo estoy seguro que sí lo hay, y si no hacemos algo ahorita, creo que lo vamos a lamentar después y yo estoy seguro que nadie, nadie, va a ir a meterse a Menchaca a ver qué hizo el gobierno municipal, a ver cómo quedaron las calles"

Sostuvo que su Administración promoverá políticas públicas con sentido social y dirección, para ir disminuyendo las disparidades sociales evidentes en la capital del estado e incluirá de manera directa a los queretanos para que decidan el destino de los recursos públicos, "a la colonia que entramos les preguntamos cuánto va a costar a ojo de buen cubero o si hay un ingeniero alrededor de su colonia que nos diga que verdaderamente hicimos con ese dinero lo que debe-

ríamos hacer".

La situación de pobreza en que viven muchos queretanos es sorprendente, reflexionó. Sólo el Sábado de Gloria, en las vacaciones de Semana Santa, visitaron el Parque Bicentenario cerca de 17 mil personas que necesitaban esparcimiento pero no tenían los recursos para salir de la ciudad, ni siquiera a lugares cercanos, "y yo les decía por qué no te fuiste a Acapulco, o a Tequisquiapan, y la mayoría evidente contestó que no tenía dinero, ni siquiera para ir a Tequisquiapan, ni siquiera para salir de Querétaro".

Ejemplificó las condiciones en que viven las personas de colonias marginadas con el caso de las cinco secciones de la colonia Menchaca, donde más de 50 mil capitalinos sufren por un transporte limitado y un sistema de alumbrado público inexistente; condiciones que los envuelven en un ambiente de inseguridad en el que -dijo- nadie se "echaría el tiro" de enviar a sus hijos a la tienda por la noche.

Ante esta situación, se generarán espacios deportivos y culturales en las colonias populares para reducir los tiempos de ocio de los jóvenes y acercarles nuevas formas de esparcimiento, a fin de evitar que caigan en las garras de la delincuencia y de las drogas.

Recordó que alguien ya haya hecho la propuesta de promover el deporte en Menchaca, por lo que ya se hizo una plancha para la práctica deportiva, "yo estoy seguro que si no hacemos hoy algo por todas esas familias, que apenas bajan un kilómetro, es más que ni bajan, y ven el Campanario".

Además se continuará con el mejoramiento de la infraestructu-

ra de las colonias, para dignificar su imagen urbana.

Añadió que se están arreglando guarniciones, banquetas, fachadas, canchas deportivas, drenajes, puentes, empedrados y que se está haciendo a la par de capacitación

deportiva, combate a las adicciones, integración comunitaria, superación personal, profesional y familiar de los beneficiarios.

Sobre los andadores de la colonia, dijo que se van a aplanar y pintar, y que las áreas verdes serán

respetadas dejándolas igual a como están, con el objetivo de dignificar la vista urbana de estas colonias.

Añadió que se les brindará un muro de más de 200 metros a los jóvenes para que puedan hacer graffiti en una área de lectura al aire li-

bre, con iluminación, con fotoceldas y que también será un área recreativa para promover el deporte verdaderamente con lo que se verán beneficiados más de 25 mil habitantes, con una inversión de cerca a los 26 millones de pesos.

# Planea alcalde reunión con integrantes del Centro Bancario

por **Heidy Wagner Laclette**

Con el objetivo de coordinar estrategias de seguridad conjuntas entre la administración capitalina y el Centro Bancario de Querétaro, la semana próxima el alcalde Francisco Domínguez Servién y el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres sostendrán una reunión con los directores de las instituciones bancarias asentadas en la entidad.

En entrevista, el alcalde de Querétaro expresó que esta reunión tendrá la finalidad de informarle a los banqueros que los asaltos a cuentahabientes que portan grandes cantidades de efectivo para el pago --normalmente-- de nóminas va en aumento los fines de semana, "algo debe estar pasando entre la normatividad que deben de tener los bancos con la gente que está asaltando, porque además estamos hablando de cantidades grandes, no de 3 ó 5 mil pesos, los asaltantes saben que son cantidades grandes".

El edil confió en que tanto la administración municipal como el Centro Bancario de Querétaro en este encuentro lleguen a un acuerdo, "ellos tienen cámaras de video vigilancia que podrían estar conectadas al C4, es decir vamos a ver qué ponen los banqueros y qué es lo que tenemos que hacer en el municipio, porque no podemos poner un policía en cada banco, pero vamos a ver de qué manera hacemos

sinergia para que esto no siga ocurriendo".

A pregunta expresa, el presidente municipal respondió que en muchos de los asaltos se tiene la sospecha que el propio personal de los bancos está involucrado, "generalmente así sucede, nosotros no estamos acusando a nadie pero queremos hablar para que revisen a todo el personal de las instituciones bancarias porque lo que sabemos es que muchas veces se les da el pitazo a los delincuentes; porque qué casualidad que a la vuelta de la esquina de los bancos ocurren los asaltos".

Por su parte, el director de Seguridad Pública Municipal (SSPM), Juan Marcos Granados Torres informó que en el último mes se han registrado 4 asaltos de este tipo en la Capital, "las modalidades son diversas lo mismo que una persona que sale del banco y encuentra sus llantas pinchadas en el momento que está haciendo el cambio de los neumáticos llega un sujeto y se apodera del dinero lo mismo con violencia como ocurrió el fin de semana o los clásicos pacazos".

Ante esta situación dijo urge tomar acciones, "se vienen meses muy fuertes en el tema económico, como el hecho de la entrega de los aguinaldos, es muy probable que la gente ande en la calle con cantidades en efectivo y por ello es muy importante que tengamos el apoyo de los banqueros como de las instancias de seguridad y de la propia ciudadanía".

## Freno a robos a usuarios de los bancos, prepara FDS

**POR ARMANDO RUIZ**

Noticias

El edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, informó que sostendrá una junta con los directores de los bancos en la capital para encontrar una solución que frene los actos delictivos cometidos en contra de los usuarios.

“Voy a pedir para la semana que entra una reunión con todos los directores de los bancos que están aquí en la capital porque hemos tenido algunos robos de gente que sale con retiros de depósito... algo debe de estar pasando”.

Dijo que el problema se ha agravado desde hace dos meses y los delitos van dirigidos a personas que realizan fuertes retiros de efectivo para pagar nómina.

“Son efectivos no cortos, no son de cinco mil, tres mil, ocho mil pesos, son efectivos que van para nómina y tenemos que ponernos de acuerdo”, declaró.

La reunión tendrá como objetivo crear una sinergia entre las autoridades y los banqueros para salvaguardar a la ciudadanía al momento de ir a realizar sus operaciones bancarias, por eso, se hace necesario escuchar las sugerencias que las instituciones bancarias tienen que hacer a fin de implementar una estrategia adecuada, ya que no se puede poner un policía en cada banco.



## El lunes inician los trabajos de prearmado del Distribuidor Capital

por **Heidy Wagner  
Laclette**

En un terreno cercano a las avenidas Corregidora y Bernardo Quintana, iniciarán el próximo lunes los trabajos de prearmado de pilares y trabes de lo que será el Distribuidor Capital, así lo dio a conocer el presidente municipal Francisco Domínguez Servién, quien a su vez confirmó que será la empresa queretana CIEL la encargada de ejecutar esta obra.

El edil puntualizó que los trabajos de prearmado de las diferentes piezas que darán forma al Distribuidor Capital deberán de realizarse en un terreno adjunto a Corregidora y Bernardo Quintana, con el objeto de no retrasar el inicio de la obra a partir de enero próximo.

“Hicimos un convenio con las plazas comerciales Plaza del Parque y Plaza Galerías, así como con los

hoteles localizados en esa zona en el sentido que no iniciaremos la obra durante las próximas semanas, debido a que es la mejor época del año para ellos, de tal manera que en este tiempo se realizarán obras pero de prearmado en algún terreno aledaño para ir avanzando y no registrar retrasos”.

Respecto a la empresa ganadora de la obra, Francisco Domínguez precisó que se inscribieron 12 concursantes y sólo 4 compañías son queretanas, “8 no, y para gusto de nosotros, porque esto lo califican oficinas centrales, ganó la empresa CIEL y tengo entendido que dentro de esa compañía colaboran otras 3 queretanas, esto es una buena noticia para los constructores queretanos y para todo lo que trae a su alrededor distribuidores de materiales como varilla, piedra, cemento, etcétera”, concluyó.

**DEFIENDE...**



FRANCISCO DOMÍNGUEZ  
Alcalde Qro.

"De ninguna manera (es electorera), este dinero fue luchado 10 meses, tuve que estar yendo no menos de 30 veces a México por este puente y jamás yo estaría pensando en hacer una obra de este tipo".

## Niega obra electorera

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, descartó que el Distribuidor Capital pueda ser considerado como una 'obra electorera'.

"De ninguna manera (es electorera), este dinero fue luchado 10 meses, tuve que estar yendo no menos de 30 veces a México por este puente y jamás yo estaría pensando en hacer una obra de este tipo".

La misma defensa dio el Regidor panista Raúl Reyes Gálvez al respecto.

"La construcción del Distribuidor vial Capital destaca, más que por la obra en sí, que es evidentemente necesaria, por el amplio proceso de concertación del Alcalde (...). No estoy de acuerdo con la postura de quienes señalan que se trata de una obra electorera y les recuerdo que se trata de un proyecto con un claro impacto social y con proyección de largo plazo, que por lo mismo tiene el respaldo de los tres niveles de Gobierno, ya que obras de estas dimensiones difícilmente pueden concretarse sin la coordinación comprometida de Federa-

**APOYA...**

La misma defensa dio el Regidor panista Raúl Reyes Gálvez, quien se manifestó en contra de aquellos que señalan se trata de una obra electorera y les recordó que se trata de un proyecto con un claro impacto social y con proyección de largo plazo.

ción, Estado y Municipio".

Domínguez Servién refirió que si fuera 'electorera', eso querría decir que el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa y él estarían en campaña.

"Entonces, el Gobernador y yo estaremos en campaña, esto es para los queretanos, es un puente que tiene 40 años de antigüedad, es el nodo más importante porque viene transporte público. En cuanto se concrete Paseo de la República, el Puente Bicentenario, nuestro puente, nada más nos va a quedar por resolver un filtro que lo va a tener que hacer Gobierno del Estado y Querétaro Capital va a tener una fluidez completa entre 5 de Febrero y Bernardo Quintana, yo no veo dónde lo electorero".

→SE CONSTRUIRÁN EN TOTAL MIL 350 'CAJONES'

# Costarían 135 mdp 3 estacionamientos

■ Estarán ubicados en el Centro Cívico, el Mercado Escobedo y el Mercado de La Cruz

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

Con un costo estimado en 135 millones de pesos y un total de mil 350 cajones, el Instituto Municipal de Planeación alista los proyectos para estacionamientos en el Centro Cívico, el Mercado Escobedo y el Mercado de La Cruz. Serían concesionados a particulares.

Tras la cancelación del estacionamiento en el Jardín Guerrero, el titular del Implan, Arturo Maximiliano García, ratifica los proyectos que continúan en puerta.

El estacionamiento del Centro Cívico sería una construcción vertical para 700 cajones y tendría un costo aproximado de 75 millones de pesos. El proyecto



## CENTRO CÍVICO

La construcción será vertical para 700 cajones y tendría un costo aproximado de 75 millones de pesos.

ha sido expuesto a los regidores quienes han respondido positivamente, comentó.

"Estáramos hablando de una inversión de entre 70, 75 millones de pesos, estamos buscando capacidades que lleguen a los 700 cajones de estacionamiento y que este sea dado en concesión para inversión de particular y que lo explotará durante un término aún no determinado -quizá entre 15, 20 años- para que hubiera una recuperación de la inversión pero solucionar



## MERCADO LA CRUZ

El costo de construcción podría ser superior a los 30 millones de pesos para un total de 350 cajones.

una problemática que existe hoy y se puede potenciar en la zona del centro sur. Sería en el terreno que hoy se ocupa como estacionamiento y que la idea sería hacer un estacionamiento vertical".

García Pérez explicó que en esta zona se tiene un déficit de 500 espacios en cuanto a los funcionarios Municipales; en lo que respecta a la ciudadanía se pretende un proyecto de transporte público. Ambas opciones para despresurizar la zona del Centro Sur.

Se pretende que una vez que este proyecto sea aprobado por las comisiones, pueda turnarse al Ayuntamiento para su aprobación, tras ésta comenzaría la licitación.

"Probablemente unas dos semanas después de la aprobación de cabildo, si la hubiera, se podría empezar con el trámite de licitación".

Al respecto del estacionamiento para el Mercado de La Cruz comentó que el costo de construcción podría ser superior a los 30

millones de pesos para un total de 350 cajones. Mientras que en el mercado Escobedo la edificación implicaría 30 millones de pesos para un total de 300 cajones en plancha y subterráneos.

"Hubo una reunión en La Cruz y fue muy positiva, en el mercado Escobedo estamos esperando tenerla general, pero me parece que las cosas van por buen camino. (Para ambos) requeriríamos la aprobación de cabildo (...), si fuera aprobado empezar a mediados de enero la construcción".



## MERCADO ESCOBEDO

La edificación implicaría 30 millones de pesos para un total de 300 cajones en plancha y subterráneos.

FOTOS ESPECIALES

## Harán obras por 3.5mdp en la colonia San Pablo

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

**E**l Edil capitalino, Francisco Domínguez Servián, arrancó obra por 3 millones 500 mil pesos en la colonia San Pablo.

Las obras consistirán en asfaltado sobre empedrado en las calles más importantes de esta colonia explicó el Secretario de Obras Públicas Municipales, Santiago Martínez Montes.

“La calle Mariano Matamoros, la calle de Tierra Blanca, Reforma, De La Raya, calzada de Guadalupe; el monto es una cantidad de 3 millones y medio y con beneficio para 7 mil habitantes”.

Con esto, indicó, se agilizará el flujo vehicular que tenemos en la zona dada la topografía de la colonia.

“Hay conexiones que llegan a Bernardo Quintana y 5 de Febrero, entonces, la intención es poder hacerlas para comunicarnos de manera más rápida hacia las laterales de ambas vialidades”.



FOTO: RODRIGO ALVAREZ

**EL ALCALDE,** Pancho Domínguez, dio el banderazo de arranque a las obras que comprenden el asfaltado de calles empedradas.

"La idea" es del legislador local Fabián Pineda Morales

# Quieren pedirle cuentas a Pancho

YOHEME POMARES

Llamará a comparecer la Comisión de Hacienda del Congreso Local a alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién para que explique cómo se aplicaron los recursos del préstamo por 400 millones de pesos que le autorizó la Cámara de Diputados.

Fabián Pineda Morales Presidente de este grupo de trabajo dijo que solicitarán una exposición detallada, ya que es necesario explicar a la ciudadanía como se aplicaron los recursos.

"Estos 400 millones de pesos, te acuerdas los solicito para el pasivo de pago circulantes no bancarios. Nosotros el año pasado el 9 de noviembre... 11 de noviembre ya se va a cumplir un año en que en comisión autorizamos con la finalidad de que nos explique cuál ha sido el destino y uso de estos 400 millones de pesos".

Pineda Morales dijo que esta invitación será respetuosa y será al edil y no a otros funcionarios por ser quien solicitó el recurso para poder garantizar a los ciudadanos los servicios públicos.

"Si el presidente municipal no quisiera comparecer ante los diputados le informaremos a la mesa directiva, le informaremos ante el pleno que no compareció el presidente municipal. Nosotros como Comisión de Hacienda que fuimos quienes autorizamos el crédito porque cumplió las normas jurídicas queremos saber; la ciudadanía quiere saber en qué estado guarda ese crédito por 400 millones de pesos".



# Gestionan recursos en Corregidora

Para 2011 se pretende acceder a 350 mdp de la Federación

## REDACCIÓN

El Municipio de Corregidora no se ha detenido en la búsqueda y gestión de recursos federales para la realización de obra pública e inversión, porque se tiene una gran cantidad de proyectos que requieren financiamiento y el Gobierno Federal tiene los mecanismos adecuados para otorgar estos apoyos, aseguró el Presidente Municipal José Carmen Mendieta Olvera.

Al dar a conocer las metas que se tienen contempladas el Edil recordó que durante el primer año de gobierno se han logrado bajar recursos por 95 millones de pesos, esto gracias a los 3.5 millones que se han invertido en proyectos a lo largo de este año.

Agregó que con los otros 3.5 millones que se tienen aún disponibles, se ha comenzado a gestionar con las au-

toridades responsables la asignación de más de 350 millones de pesos para ser ejercidos durante el 2011.

“Nos hemos mantenido en contacto tanto con instancias estatales, como la SDUOP, con Delegados e instancias federales, como la Secretaría de Turismo, así como también con nuestros legisladores; particularmente hemos percibido una gran sensibilidad por parte del Diputado Alfredo Lugo Oñate, quien se ha mostrado muy preocupado por apoyar a los municipios de la entidad en la consecución de este tipo de apoyos”.

Al respecto, agregó que precisamente el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Corregidora, Enrique Jiménez Bárcenas, acaba de hacer entrega del expediente de proyectos 2011 al Diputado Oñate, a fin de mantenerle informado sobre las propuestas de obra que se pretenden desarrollar el próximo año, y con ello facilitar la labor de gestión ante las dependencias involucradas y ante la Cámara Baja del Congreso.





Resaltó Alcalde logros en primer año de gobierno

# Entregan obra en El Marqués

En educación se ha realizado una importante inversión, destacó Rubén Galicia

## REDACCIÓN

El alcalde de El Marqués, Rubén Galicia Medina, arrancó una gira de entrega de obras luego de que el pasado primero de octubre se cumpliera el primer año de su gobierno, ya que señaló, que es trabajando como se puede celebrar de la mejor manera estos primeros 365 días de gestión pública.

En el jardín de niños "Nonantzín", ubicado en la comunidad de La Piedad, el edil entregó en primer término la techumbre de la plaza cívica de este colegio, obra en la que se ejercieron recursos por un monto de 221 mil pesos, siendo el 30 por ciento de

ellos una aportación de los beneficiarios, y el restante del gobierno municipal.

En ese sentido el municipio manifestó que para él es de gran satisfacción regresar con resultados a cada comunidad, puesto que fue hace más de doce meses cuando se hicieron los compromisos que poco a poco se han ido cumpliendo.

Galicia Medina reseñó los logros que en materia de educación se han tenido durante este primer tercio de su Administración, en donde dijo, se han invertido más de 20 millones de pesos para beneficiar a niños y jóvenes de diversos niveles realizando obras de infraestructura educativa de diverso índole, como

lo fue esta techumbre que beneficiará a más de 200 alumnos de este plantel.

El alcalde precisó que el principal logro en este rubro, ha sido el poder edificar escuelas donde antes no existían, situación que ha permitido no sólo ampliar la cobertura, sino apoyar también a la economía familiar al evitar los gastos de transporte a los estudiantes; por ello el presidente hizo un reconocimiento al apoyo recibido del gobierno de José Calzada a través de la USEBEQ.

Finalmente el Edil adelantó que, en unas semanas más estarán entregando dos escuelas primarias y un jardín de niños, en los que fue preponderante el apoyo de desarrolladoras de vivienda para su edificación al 100 por ciento con una inversión que superó los 10 millones de pesos.

## Estudiantes de la UAQ para China

Ulises Villar

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) buscará formalizar intercambios estudiantiles entre nuestra entidad y China, durante la organización de un encuentro cultural para celebrar 38 años de relaciones bilaterales entre México y el país oriental.

El director de la Facultad de Contaduría y Administración, Fernando Valencia Pérez, confirmó que los estudiantes queretanos aprenderán acerca de esta cultura y se generarán contactos con diversas instituciones que permitirán una mayor movilidad estudiantil.

“Podremos saber cuáles fueron cómo se consolidaron como una potencia mundial”.

## Ombudsman no sabe desempeñar su cargo

YOHEME POMARES

Falta conocimiento del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Adolfo Ortega Osorio, para realizar su trabajo, afirmó el diputado local por el XV Distrito Juan Fernando Rocha Mierm quien lamentó las declaraciones del Ombudsman queretano que pidió evitar que trabajen aquí centroamericanos y solicita que se aplique la ley.

“No corresponden a un defensor de los derechos humanos, yo creo que sí es importante que en primer lugar se tenga regulada la migración y más que todo tenga esa sensibilidad a los migrantes que van de paso a la frontera norte”.

Rocha Mier invitó al defensor de los derechos humanos, a que trabajen para evitar abusos policíacos en contra de estas personas y que incluso se cuente con una migración regulada, es decir que tengan servicios médicos y jurídicos.

“No comparto esas declaraciones al contrario yo le pediría que se pusiera a trabajar en los abusos policíacos que se dan, en los abusos que sufren los migrantes por diferentes personas y ojalá que se pueda tener una migración regulada en el sentido de que se puedan tener todos los servicios médicos, los servicios de asesoría jurídica a los migrantes que son detenidos”.

# Editorial

## Fortalezas

Las negociaciones que realizó el gobernador José Calzada Rovirosa con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, culminan con buen éxito pues se deben a las fortalezas que en su desarrollo ha logrado la entidad.

La administración gubernamental ha acumulado un valioso capital político, que sin duda es bien conocido por las autoridades federales.

Por ello en su reunión con el secretario de Hacienda Ernesto Cordero, el gobernador José Calzada Rovirosa supo del reconocimiento a la estabilidad social, política y económica que impera en el estado de Querétaro, además de que la entidad registra un saludable crecimiento de su PIB por arriba del 6.5 por ciento, con indicadores relevantes en empleo y con finanzas públicas sanas.

Sobra decir que las obras para las cuales se consiguieron recursos extraordinarios, son necesarias para seguir avanzando en el impulso a la infraestructura de la zona metropolitana.

Por su importancia destacan el distribuidor vial frente a la Plaza de Toros, así como el arranque de la gestión para otro pulmón, luego del Parque Nacional El Cimatario, lo que abonará en la calidad de vida de la población.

El trabajo realizado y la gestión realizada permitirán que se continúe avanzando en la infraestructura necesaria para avanzar en el ideal de tener mejores estándares de calidad de vida.

## Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

**AQUIY AHORA.** Gran empujón y una excelente oportunidad puso **Francisco Domínguez** en manos de **Luis Bernardo Nava**, al encargarle el programa estatal Juventud ConSentido. El secretario de Gobierno, quien también tiene su corazoncito y le late fuerte para 2012, está obligado a "dar el estirón" esperado desde hace ya un año. *Veremos de qué está hecho el equipo del alcalde.*

**OFICIAL MENOR.** Como sucedió en Cadereyta, ahora en Ezequiel Montes el alcalde **Hipólito Martínez Arteaga** le impidió la entrada al Oficial Mayor, **Manuel Bernabé Bautista García**. Dicen que lo corrió (¿también?) por malos manejos y por desobedecer órdenes superiores. Pero no se fue muy lejos: el regidor síndico de ese Ayuntamiento, **Héctor Manuel Lima**, le abrió las puertas de su oficina particular. *Huele a gas.*

## Banqueta

### LOS CONSEJOS DESOÍDOS

Cuando la anterior administración pública estatal quiso frenar la expansión de taxis piratas, el subsecretario de Gobierno Felipe Urbiola Ledesma sostuvo una reunión con taxistas. Ahi, aspirantes a tener una concesión de autos de alquiler afirmaron que el furtivo servicio era porque las poblaciones estaban creciendo, no así la calidad y cantidad de los servicios. No fueron pocos los que entonces los tildaron de locos. Y desde el balcón oficial, los que se asomaron a la problemática coincidieron: la crítica era porque querían concesiones. Qué iban a saber de calidad y competitividad. Por supuesto que no les dieron ninguna concesión. Hoy, en la Federación de Uniones de Taxistas y Conexos dicen que hay entre mil 800 y dos mil taxistas "piratas". Pues les ha ido bien a los concesionarios. Porque habrá más, en la medida en que para ganar mucho más la codicia siga imponiendo tarifas costosas.

### DESHOJANDO LA MARGARITA

En parte, porque la gente ya piensa de otro modo, y en parte porque el costo de la vida es tan alto que ni con los 272.94 pesos de salario diario promedio que tenemos los queretanos, según la Secretaría del Trabajo, se mantiene una casa, es que la cantidad de divorcios se ubica ahora en 57 por ciento y la costumbre de casarse, llueva o truene, decrece 26 por ciento, de acuerdo con cifras de la Comisión de la Familia, del Poder Legislativo. Es que, el amor no entra por la ventana, sino por la boca.

### EL COSTO DEL PROGRESO

No hace mucho, el municipio de San Juan del Río fue exhibido como polo de atracción para la inversión. No acababan de exhibirlo cuando llegaron los especuladores urbanos y construyeron fraccionamientos aquí, casas de interés social allá, plazas comerciales más allá, edificios para oficinas por acá. Total, San Juan lucía esplendoroso, integrándose a la modernidad. Y ahora que la naturaleza ha desatado su furia, quedan al descubierto la deficiente planeación urbana y el disimulo o complicidad oficial. Porque hicieron crecer la cabecera municipal sin límites.

### LOS CUMPLIDORES

Si los queretanos no fueran tan cumplidores con el pago de sus impuestos, el Ayuntamiento de Querétaro navegaría en el mar de la incertidumbre y ya estaría vendiendo el título de Patrimonio de la Humanidad para atender las necesidades primarias. El municipe Francisco Dominguez Servián ha informado que en julio de este año 95 por ciento de los contribuyentes había pagado ese tributo. Y si todos los ediles fueran responsables en el momento de manejar el presupuesto y no hubieran hecho obras de relumbrón, como algunas que hay por ahí, la gente no cargaría ahora con la otra deuda, la de 400 millones de pesos para tapar en parte el boquete de 800 millones.



## ASTERISCOS

• **TOMA FORMA.**- Poco a poco las obras de modernización de la infraestructura vial queretana van tomando forma. Ya el Distribuidor Vial Bicentenario, en la intersección de Bernardo Quintana y Constituyentes, tiene un 75 por ciento de avance.

• **EL PRIMERO.**- Este distribuidor constituye la primera gran obra que el Gobernador **José Calzada Rovirosa** le entregará a los queretanos en su administración y representa el alivio de uno de los enclaves viales más importantes de la zona metropolitana.

• **BANDERAZO.**- De hecho, ya el próximo domingo se abre el primer cuerpo del Distribuidor vial, que será en la dirección 5 de Febrero-carretera 57, lo que constituye un enorme logro si se considera que las condiciones climáticas amenazaron en varias ocasiones los tiempos de ejecución.

• **CHAMBEADOR.**- Y vaya que ha dado resultados el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo Estatal, **Sergio Chufani Abarca**. Porque está por entregar ya otra de las obras que se quedaron pendientes de la anterior administración.

• **YACASI.**- Se trata del Centro de Convenciones que se encuentra en el proyecto denominado Ciudad de la Cultura y las Artes. Este recinto ferial se tiene programado que el Gobernador **Calzada Rovirosa** lo esté inaugurando para mediados de diciembre.

• **AL QUITE.**- Para la conclusión del Centro de Convenciones, que a inicios de año lo tomó el Estado

ante la imposibilidad financiera del Municipio de Querétaro para concluir la obra, el Poder Ejecutivo invirtió cerca de 200 millones de pesos, pero pondrá a Querétaro como un punto importante para la realización de ferias, exposiciones y convenciones nacionales e internacionales de gran alcance.

• **VAYA, VAYA.**- Tal parece que el activismo del titular de la Dirección de Profesiones del Estado, **Sergio Moctezuma Zarazúa**, en las elecciones del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, se reduce a que le quitaron una 'lana' que cobraba en la UAQ.

• **FIN DE LOS TIEMPOS.**- Todo se originó luego de que **Dolores Cabrera Muñoz** dejara la Rectoría y eso significara que **Sergio Moctezuma** dejara también la Dirección del Sistema Universitario de Bienestar Social (SUBS) de la Universidad Autónoma de Querétaro.

• **NO LO QUIEREN.**- Como había apoyado la campaña para la Rectoría del sucesor de su esposa, **Raúl Iturralde**, se intentó colocarlo como parte del personal académico del Alma Mater

queretana, pero las presiones del resto lo impidieron, luego de que se conociera su estilo personal de administrar los recursos públicos.

• **ESCRITORIO.**- Así que se le dio una posición como 'asesor', cargo en el que estuvo durante los siguientes años, hasta que con el triunfo del PRI en el proceso electoral del 2009 empezara a buscar colocarse en el nuevo Gabinete Estatal.

• **A VER, ¿CÓMO?.**- Primero buscó alto, pero no le alcanzó; sin embargo, no lo descubrieron y le dieron la Dirección de Profesiones. Pero él quería seguir cobrando como 'Asesor de la Rectoría', lo que representaba un doble golpe a los recursos públicos, por lo que se le pidió que solicitara un permiso para que cuando concluya su encargo en la administración estatal se reincorpore.

• **IUF!.**- Pero eso parece no haberle gustado y lo tomó como una afrenta, por eso ahora su unió al Director de la Facultad de Derecho, **César García Ramírez**, e impulsa a **Adolfo López Díaz**, aunque ello signifique una violación de la autonomía universitaria ya que él es un funcionario público.



SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN EL 1810

LOS DOS  
QUERÉTAROS

**QUE** por muy crudo que suene, el diagnóstico formulado ayer por FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN muestra los rezagos acumulados a lo largo de varias administraciones que se dedicaron a lo bonito y lucidor, más que a lo urgente, remarcando las diferencias entre los dos Querétaros: el de los ricos y el de los fregados.



**QUE** el Alcalde capitalino hizo una amplia presentación ante los representantes de los medios de comunicación impresos y electrónicos, resaltando la necesidad de atender a los pobres, pero especialmente a los jóvenes sin oportunidades y sin un entorno urbano para vivir decorosamente y con seguridad. Antes de que sea tarde.



**QUE** frente a la marginación y a los problemas que sufren miles y miles de queretanos, ve uno a ese elefante blanco que permanece tirado sobre una de las colinas de la capital y en donde se invirtieron cientos o miles de millones de pesos por parte de los gobiernos de FRANCISCO GARRIDO y MANUEL GONZÁLEZ.



**QUE** todo está listo para la premiación del certamen de ensayo "Mexicanas al Grito de Guerra" el próximo viernes en el Patio Barroco de la UAQ. Hoy en presencia del notario público 31, licenciado JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, se abrirán los sobres con los nombres de las o los ganadores de los centenarios.



**QUE** es hoy por la noche cuando se presentará el concierto "Un canto para Santa Clara" con LETICIA DE ALTAMIRANO y el pianista ÁNGEL RODRÍGUEZ, así como la exposición fotográfica de GERARDO PROAL en el maravilloso templo de Santa Clara y bajo la promoción de la empresa DRT. ¡Vamos!



## ACTORES Y ESCENARIOS

### Más dinero



**LUIS GABRIEL  
OSEJO**

**A**bierto y gentil, político pues, el gobernador Calzada ha caído muy bien en el Gobierno Federal donde se ha convertido en uno de los consentidos...

Apenas la semana pasada la Secretaría de Gobernación -en un tiempo record- reconoció a San Juan del Río como 'zona de desastre' y autorizó liberar fondos hasta por mil millones de pesos para reconstruir la zona afectada de ese Municipio...

Ayer después de 4 minutos de charla con el Secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, logró que le otorgaran recursos extraordinarios por 264 millones para aplicarlos a obra de infraestructura en la Entidad...

No es casual que el Ejecutivo tenga tan 'buena suerte' en México: en primer lugar porque las finanzas del Estado en el tema de la recaudación y del ejercicio le permiten pedirle más recursos al Gobierno Federal.

Segundo, porque como Senador de la República siempre evitó las confrontaciones inútiles con el Gobierno Federal y en particular con la Secretaría de Hacienda; pues vale la pena recordar que era Secretario de la Comisión Parlamentaria de Hacienda y Crédito Público...

Y tercero: si alguien se pone a revisar las declaraciones de los 32 Gobernadores, y en particular de

los Gobernadores priistas, podrá darse cuenta de que el Gobernador queretano es el que más ha cuidado al Presidente **Calderón**...

#### ▪ JoLoPo

El encargado de dar la noticia de los recursos extraordinarios por 264 millones de pesos, fue el Secretario 'estrella' del gabinete: **Jorge López Portillo Tostado**...

El Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno Estatal también adelantó que el presupuesto para nuestro Estado en 2011 podría ser de 19 mil millones de pesos...

Unos mil 700 millones de pesos más que el que todavía se está ejerciendo este 2010...

#### ▪ Astudillo

El líder del PVEM en el Estado y Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, **Ricardo Astudillo Suárez**, va serio en la modernización de la Legislatura...

En los próximos días anunciará la modernización de diversas áreas del Congreso y podría adelantar un evento que pondría los ojos de todo el País en nuestro Estado... Y tiene el apoyo del Gobernador...

Lleva prisa **Astudillo** que sabe que seis meses -los que dura su periodo- no son nada...

#### ▪ Rocha

Reitera al autor de este espacio el Diputado **Fernando Rocha Pedraza** su disposición de estudiar a fondo la propuesta de Reforma Electoral presentada por el titular del Ejecutivo...

Sin 'cheques en blanco' pero tampoco sin fobias, promete el Diputado serrano emitir su voto de manera responsable...

Dice, ya lo había dicho pero lo vuelve a decir, que no es borrego para seguir las órdenes del recién desposado, **César Nava**,

líder nacional del PAN que en su visita por nuestro Estado dijo a la prensa que sus Diputados la votarían en contra...

#### ▪ Pato

El nuevo líder estatal del PRD, **Ulises Gómez de la Rosa**, no está tan convencido de que en Querétaro puedan ir con el PAN para los comicios del 2012...

Aunque su antecesor, el hoy denunciado **Horlando Caballero**, llevaba prisa por juntar a los dos partidos...

Mejor conocido como 'El Pato', puede irlo pensando para integrar la próxima Legislatura local, la LVII...

#### ▪ Denuncia

Por andar haciendo 'caravana con sombrero ajeno' y utilizar los logotipos de la Legislatura de manera indebida, el Diputado convergente, **José Luis Aguilera**, denunció ante la Contraloría Interna a su homólogo **Marcos Aguilar Vega**...

Dice **Aguilera** que el Diputado blanquiazul se anda colgando medallas entre los colonos de Satélite cuando en realidad las actividades que presume la hizo la Presidencia Municipal...

Que los volantes o impresos tienen los colores del PAN y el logotipo de la Legislatura lo que, dice el convergente, constituiría una violación a la normatividad electoral y la interna del Congreso...

**Marcos** que tiene sus propias 'orejas' en el Congreso (las que se encargan de llevarle la información de lo que se dice de él en las conferencias) respondió que en realidad el convergente le tiene envidia... Ajá...

#### ▪ Nieto

No es casual que el PRI queretano haya decidido celebrar el primer año de Gobierno de **Pepe**

**Calzada** en San Juan del Río...

Tampoco es casual que un par de días antes el Gobernador haya invitado a **Gustavo Nieto Chávez**, Alcalde de San Juan, a una cena privada, en un restaurante del Municipio para celebrar en corto su primer año en el Gobierno...

Tampoco que el Municipio de San Juan del Río sea de los más visitados por el Gobernador **Calzada**... Forma es fondo...

#### ▪ Cafecito

¿Se acuerda usted que en la comparecencia del Secretario de Turismo, **Mauricio Salmón**, ante los diputados éste le ofreció a **Ricardo Anaya Cortés** tomarse un cafecito para ampliarle la información de la dependencia que encabeza?

Bueno pues ayer se tomaron ese cafecito.

#### ▪ Tras Bambalinas

Me dice el dirigente estatal del PRD, **Ulises Gómez de la Rosa**, que fue testigo y participe de las reuniones que sostenían los Consejeros Electorales, **Cecilia Pérez** y **José Antonio Rivera Casas**, con **Alfredo Botello Montes**... Que la reunión era conducida el ex Secretario de Gobierno quien daba órdenes a los Consejeros como si fuera su jefe... Ellos obedecían sin objetar nada... **Ulises** era convidado para que, en su carácter de representante del PRD ante ese organismo, conociera de antemano -y no las objetara- las resoluciones que le atañían a su partido... Ahí está la tan cacareada autonomía del IEQ...

*Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet ([www.radiocentroqro.com.mx](http://www.radiocentroqro.com.mx)) a la una de la tarde... Más información en [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)... y [www.twitter.com/gabodoz](http://www.twitter.com/gabodoz)*